

# ACTA PLENARIO N° 116 DEL CCCC7

En Buenos Aires a los 13 días del mes de marzo de 2024, siendo las 19:15 hs. en la Asociación Vecinal Deportivo Buenos Aires, sita en Pedernera 939, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúne el Plenario N° 116 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

La vecina Cristina Sottile desempeña el cargo de moderadora y el vecino Víctor de Aspiazu se encarga de apoyarla en su gestión realizando el control y observancia reglamentaria de los tiempos que se utilicen para rendir los informes, así como el utilizado por los oradores, representando a la Secretaría de Organización Alberto Silber. El secretario de acta es el vecino Adrián Francisco.

La mesa de acreditaciones está a cargo de Mónica López, Elena Gallardo y Alejandro Galardo.

La moderadora agradece a las autoridades de la Asociación Vecinal Deportivo Buenos Aires por prestar sus instalaciones y el equipo de audio para la realización del Plenario N° 116 del Consejo Consultivo de la Comuna 7. Señala que, si alguien va a filmar o hay personas de medios periodísticos, por favor se acrediten.

Se informa que la convocatoria a este Plenario fue enviada por e-mail a los miembros del CCCC 7, al igual que el borrador del Acta del Plenario N° 115, las listas de participantes y habilitados a votar.

Se recuerda que en el sitio web del Consejo Consultivo están publicadas las versiones definitivas de las actas aprobadas en los Plenarios con sus correspondientes anexos.

La documentación a entregar debe ser presentada en papel blanco, A 4, escrita en procesador de texto o en forma manuscrita en imprenta, numeradas sus carillas y debidamente firmadas con aclaración de firma y DNI. Las mociones se presentan por triplicado y los informes por duplicado.

Se informa que está abierta la lista para que se inscriban los oradores.

El Moderador recuerda a los participantes que no olviden registrar su firma antes de las 20:00 Hs y completar la documentación en la mesa de acreditaciones.

Se informa que en la mesa de acreditaciones se encuentra el listado de vecinos habilitados para votar y/o mocionar.

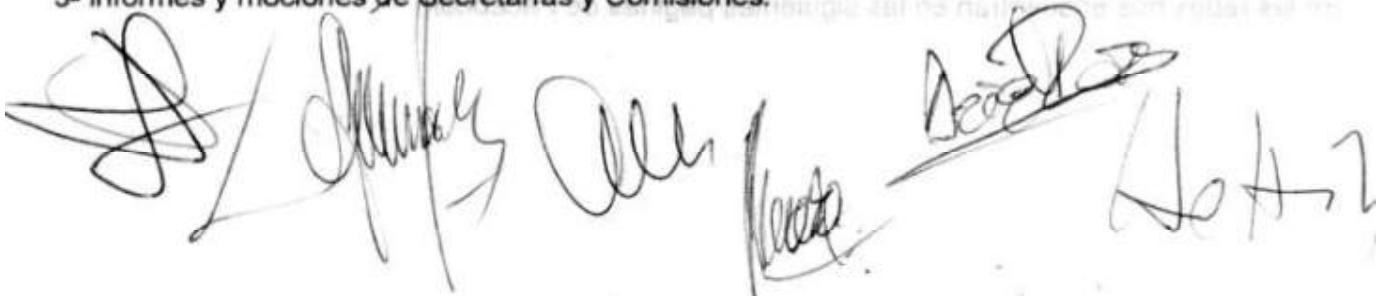
Las Secretarías y Comisiones dispondrán de 3 minutos para presentar sus informes, también dispondrán de 3 minutos los oradores previamente inscriptos.

El orden del día es el siguiente:

1- designar a dos vecinos para que firmen el acta de este plenario.

2- votación del acta del Plenario N° 115.

3- informes y mociones de Secretarías y Comisiones.



#### **4- exposición de oradores anotados.**

Se convoca a dos vecinos a firmar el Acta del Plenario N° 115, se ofrecen los vecinos Aurora Nazarre y Ariel Rota.

La mesa de acreditaciones informa que aún no hay quorum, por lo que se pospone la votación del Acta 115 hasta que lo haya.

#### **Secretaría de Organización:**

Toma la palabra la vecina Ana Ziegler quien manifiesta que es un gusto que haya tantos vecinos presentes, menciona que la presencia de los mismos es muy importante.

#### **Secretaría de Comunicaciones:**

El vecino Víctor de Aspiazu lee y presenta un informe, se destaca:

Es misión de la Secretaría de Comunicaciones fomentar la participación y mantenerse al tanto de la producción y de las actividades gestionadas por las Comisiones.

En el inicio de los plenarios del año 2024, queremos volver a preguntarnos cuáles serían los mejores caminos para que este organismo y las comisiones en particular consigan aportar a las necesidades vecinales. Estas pueden ser tanto como problemáticas instaladas o como propuestas a resolver.

Deben ser proyectos a largo plazo que no por eso deban invalidar el tratamiento de situaciones puntuales que puedan ir surgiendo en la agenda comunal.

Esa tarea debería ser un modelo distintivo de ellas. Serviría para mostrarse a nuestros vecinos como una organización confiable en pos de resolver las demandas comunales.

En ese objetivo se debería recurrir a todas las instancias posibles para conseguirlo. Por eso nutrirse de la sapiencia de vecinos, instituciones locales y organismos que pudieran colaborar en su resolución, serían las herramientas a que esas comisiones deberían recurrir en su trabajo mensual.

Somos la parte inicial de un circuito que continua en la Junta Comunal. Cada proyecto que surge termina siendo un trabajo en común.

Para ayudar a ese fortalecimiento desde la Secretaría, vamos a hacer hincapié además de la interrelación entre las comisiones que conforman este organismo, en encarar el contacto con los vecinos e instituciones que conviven en nuestro territorio.

Insistimos en que cambiar el derrotero de una comisión, se debe encontrar entre las posibilidades a considerar. El fin es cumplir con los objetivos para los que fue creada.

Por alguna consulta en particular, el contacto de la secretaría es: [secretaria.comunicaciones.ccc7@gmail.com](mailto:secretaria.comunicaciones.ccc7@gmail.com).

En las redes nos encuentran en las siguientes páginas de Facebook:

- Secretaría de comunicaciones Consejo Consultivo comuna 7
- Consejo Consultivo Comunal Comuna 7 - Flores y Parque Chacabuco

Ambas tienen como objetivo divulgar al "Consejo Consultivo" como Institución Comunal.

#### **Informe Reunión del Interconsejos Consultivos:**

La vecina Cristina Sottile informa que la semana pasada se realizó la reunión de Interconsejos Consultivos consistió en una rendición de informe por parte de la Comisión de Descentralización de la Legislatura, presentaciones y documentos que se entregaran a la Secretaría de Comunicaciones para que lo haga circular.

#### **Comisión de Cultura y Patrimonio:**

La vecina Aurora Nazarre lee y presenta un informe, se destaca:

Cumplimos en informar ante el Plenario 116 lo siguiente:

- 1- Según se trató en la última reunión de 2023, informamos que en homenaje a los 40 años de Democracia, se decidió modificar el nombre de esta Comisión, que en adelante se denominará Comisión de Cultura, Patrimonio y Memoria. No es necesario modificar objetivos originales, ya que la Cultura y el Patrimonio están vinculados a los mecanismos sociales de preservación y transmisión de la Memoria. Creemos que es necesario visibilizar esta relación, constituyente de identidades y pertenencias.
- 2- Se proyectará en el Espacio La Palmera (Grupo Almamate de Flores, integrante de esta Comisión y de la Asamblea Popular de Flores) la película "Sinfonía para Ana", en el marco de las actividades del Mes de la Memoria. El 17 de marzo, a las 19, en Bolivia y Gaona, entrada libre y gratuita.
- 3- También en el marco del Mes de la Memoria, el Colectivo por la Memoria del Hospital Piñero, con el que se viene trabajando en la reconstrucción de la memoria institucional, con el Observatorio de DDHH de la Comuna 7, se colocarán cuatro placas homenaje a trabajadores de la salud detenidos desaparecidos. El 21 de marzo, a las 9.30, Sala de Espera de Otorrinolaringología, Pabellón Naranja, Primer Piso. A las 11 en la puerta del Hospital la actividad cierra con participación de escuelas de la Comuna.
- 4- La convocatoria a la próxima reunión de la Comisión será circulada por los canales comunicacionales del Consejo Consultivo.

#### **Comisión de Salud:**

El vecino Daniel Zeleneñki lee y presenta un informe, se destaca:

- 1- Recordamos a los vecinos miembros de este Consejo Consultivo, que nuestra labor está enfocada en trabajar con las instituciones públicas de salud de la Comuna.
- 2- Con respecto a nuestros encuentros en los Hospitales Álvarez y Piñero todavía no se han iniciado las reuniones mensuales que año tras año realiza nuestra comisión. Será seguramente



durante el transcurso de este mes, por lo que la información sobre los mismos será volcada en el próximo plenario.

3- Por otro lado, la Comisión no descuidó el tratamiento del tema del Dengue, que ha regresado modificando en los últimos años la frecuencia de la epidemia. Las temperaturas más cálidas favorecidas por el cambio climático permiten, entre otros factores, que el mosquito viva y se reproduzca durante prácticamente todo el año en casas y alrededores y que se expanda a nuevas zonas en la que no era habitual verlo.

4- La Comuna 7 (Flores y Parque Chacabuco) tuvo 10 casos en la Temporada 2022-2023 y 72 casos en la Temporada 2023-2024. Como siempre el lema es: menos mosquitos, menor transmisión de Dengue.

5- Las consultas se pueden hacer al mail de la comisión de salud: [salud.ccc7@gmail.com](mailto:salud.ccc7@gmail.com).

#### **Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público:**

El vecino Victor de Aspiazu lee y presenta el siguiente informe:

1- Gestión de materiales reciclables y orgánicos: Con el ingreso de una nueva gestión en el Gobierno de la Ciudad, se viene observando una clara disminución en la atención de operadores en los Puntos Verdes Fijos y Móviles, que ha traído como consecuencia una menor posibilidad para disponer los materiales reciclables y orgánicos en puntos de cercanía para los vecinos de la Comuna 7. La estructura de atención personalizada quedó reducida a un Punto Verde fijo en Plaza de la Misericordia ( Bilbao y Lautaro )que cuenta con operador/a de martes a viernes de 14 a 19 hs. y sábados de 10 a 18 hs. y recolección de orgánicos los jueves de 10 a 18 hs. y los sábados de 10 a 15 hs. El Punto Verde fijo del Parque Chacabuco (Asamblea y Puán) no cuenta con operador/a pero queda la opción de dejar los reciclables en las bocas del Punto que están disponibles las 24 hs. del dia y son recolectados por una Cooperativa . La compostera Comunitaria se habilita los miércoles y viernes de 14 a 18 hs. para disponer los orgánicos domiciliarios. En cuanto a los Puntos Verdes Móviles quedó todo reducido a uno que concurre los Domingos de 15 a 18 hs. y se ubica en Emilio Mitre entre Salas y Asamblea.

2- Novedades, obras y proyectos en nuestra comuna: Quedan pendientes algunas obras o mejoramientos que han sido reiteradamente solicitadas por esta Comisión y en ocasiones, en conjunto con otras Comisiones del Consejo Consultivo reflejando lo solicitado por los vecinos de nuestra Comuna.

Reparación escalera mecánica de la Estación Varela subte E . sin funcionamiento.

Solución definitiva de las barreras en los pasos a nivel del Ferrocarril Sarmiento.

Implementación del corredor verde del oeste sobre las vías del Ferrocarril Sarmiento.

Convertir el mercado de flores (R. Falcón 2714 ) en un espacio comunitario y cultural .

Reformulación de la zona comercial norte de flores para lograr una mejor convivencia y respeto para con los vecinos que allí viven.

#### **Comisión de Adultos Mayores:**

El vecino Victor de Aspiazu lee y presenta el siguiente informe:

1- En el inicio de los plenarios del año 2024, informamos que nos encontramos organizando las actividades de esta comisión. Principalmente las referidas a nuestro Centro de Jubilados "Plaza de los Periodistas", que es el lugar donde se realizan las reuniones y actividades de nuestra gestión.

2- Seguimos generando actividades y propuestas para que las personas mayores puedan disfrutar de la tercera edad de una manera activa y plena dentro del ámbito de la comuna 7, fortaleciendo lazos y experiencias con otros centros de jubilados.

3- Para cualquier consulta o propuesta, la comisión se reúne en el local del Centro de Jubilados Plaza de Periodistas los días miércoles y viernes de 14 a 18 hs. Esta plaza se encuentra delimitada por la Av. Nazca y las calles Neuquén, Terrada y Páez.

Acto seguido presentan la siguiente moción:

"Esta Comisión de Adultos mayores presenta al plenario para su aprobación la siguiente moción. De ser aprobada, solicita que la misma sea elevada a la Junta Comunal 7. Solicitar el arreglo y reposición de los equipos de gimnasia lindantes con el Centro de Jubilados "Plaza de los Periodistas" ubicados en el patio externo lateral a la calle Neuquén. Aclaramos que la ubicación del Centro se encuentra dentro del perímetro de dicha plaza en la esquina de la intersección de las calles Neuquén y Terrada. El listado de los equipos a arreglar comprende dos equipos de caminadores a rodillo y el de los equipos a reponer comprende un equipo de sistema de remos para gimnasia, un equipo andador de aire con pedales accionados hacia el frente y otro similar al anterior con desplazamiento de los pedales hacia los laterales."

La moción es aprobada por unanimidad.

#### **Comisión de Géneros:**

No se presenta informe.

#### **Comisión de Desarrollo Social y Humano:**

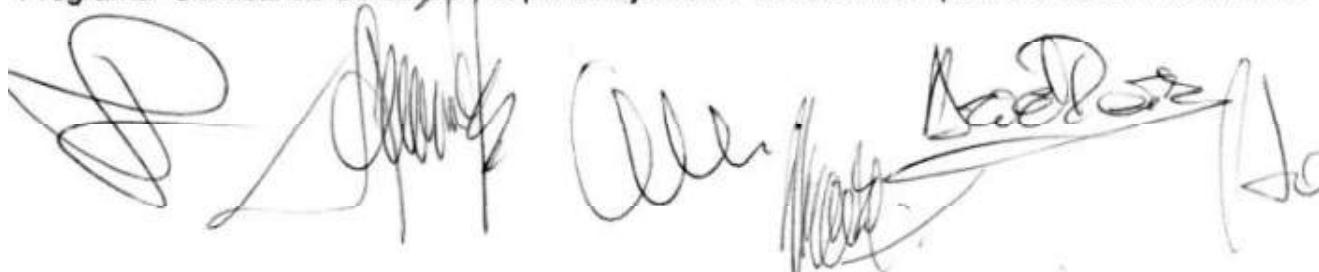
No se presenta informe.

#### **Comisión de Seguridad:**

El vecino Alberto Silber lee y presenta un informe, se destaca:

La Comisión de Seguridad participó con varios de sus integrantes en el "Seminario sobre el Sistema de Reconocimiento Facial Policial" que se llevó a cabo el pasado jueves 30 de noviembre en el Templo de la Policía de la Ciudad, sito en Avda. Caseros 3250, desde las 17,30 hs. La reseña de lo acontecido en dicha reunión se encuentra en el Anexo N° 1 que en una foja útil se adjunta al presente.

Asimismo, la Comisión, también con varios de sus integrantes, participó de la reunión del Programa "Comisarias Cercanas" el pasado jueves 7 del cte. mes que se efectuó virtualmente



mediante la utilización de la plataforma Zoom. La reseña de lo acontecido en la misma se encuentra en el Anexo-Nº 2 que obra en dos fojas útiles que se adjuntan al presente.

Ambas reseñas fueron elaboradas por Alberto Silber, a quien la Comisión agradece su valiosa colaboración.

Reiteramos nuestra postura de contribuir al mejor aprovechamiento de los tiempos de que dispone el Plenario, señalando que en nuestros informes se consignan básicamente los títulos de nuestras actividades, dejando en los respectivos anexos las reseñas de sus contenidos y que estos pueden ser consultados por los vecinos en el sitio web de nuestro Consejo Consultivo.

**Comisión de Tránsito y Transporte:**

El vecino Matias Lupo lee y presenta el siguiente informe:

Se trataron los siguientes temas:

**1- Reordenamiento de paradas de colectivos.**

2- En el Centro de Transbordo Flores aún quedan todos los carteles que indican la parada de las líneas 5, 36 y 141 ya inexistentes. En general están mal combinadas muchas paradas, gente que podría esperar dos líneas tiene que decidir por esperar una sola cuando podrían estar bien ordenadas por coincidencia de los recorridos.

Reordenamiento de dichas paradas y también el retiro de las "barandas" que impiden que la gente realice correctamente la fila. Esto lo detallé por acá en enero.

3- Instalación de conos, como en Yerbal y Terrada, para que los colectivos puedan doblar en los cruces donde usualmente se dificulta dicha maniobra. Uno de los cruces donde más ocurre esto es en Yerbal y Argerich (la izquierda tiene prohibido estacionar, pero de la derecha se podrían colocar esos conos para evitar el mal estacionamiento y que los colectivos puedan doblar fácilmente).

4- Asfaltado de la calle Terrada entre Av. Avelianeda y Aranguren (la cuadra anterior y la posterior ya lo están), principalmente por la llegada de ambulancias hacia el Hospital Álvarez. Actualmente están haciendo trabajos de re-adoquinado.

Pavimentación de ambas cunetas de las salidas/entradas de ambulancias de la guardia de hospital. En Aranguren, varios de los conos que imposibilitan el estacionamiento frente a la salida de ambulancias se encuentran faltantes. Por la especial ubicación del hospital, su ocupación de dos manzanas y el tránsito congestionado de la zona, analizar la realización de contracarriles de emergencia para evitar que las ambulancias pierdan tiempo en vueltas para llegar o salir de la guardia.

5- Tomamos conocimiento que el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires realizó los siguientes trabajos:

a- Repavimentación en Rivadavia entre Camacuá y Bonorino, se taparon baches.

- b- Repavimentación en Rivadavia entre Carcas y Fray Cayetano.
- c- Repavimentación en Rivadavia entre Fray Cayetano y Gral. Artigas.
- d- Repavimentación en Rivadavia entre Terrada y Nazca.

6- Se informa que el mail de la comisión es [comisiontransitoccc7@gmail.com](mailto:comisiontransitoccc7@gmail.com).

**Comisión de Mantenimiento Barrial:**

El vecino Carlos Paz lee y presenta un informe, se destaca:

1. Sendas peatonales: A mediados de enero de 2024 comenzamos a detectar marcas con pintura que en muchas veredas de alta circulación de la comuna, como ser de Av. Rivadavia, Av. Carabobo, Av. Directorio y algunas calles transversales.

Consultamos al personal de cuadrilla identificado como empresa Salvatori S.A., que los enviaron a relevar e identificar baldosones rotos, o despegados con el propósito de hacer reparaciones sectorizadas en esas marcas. La novedad la recibimos con bastante agrado, pues al parecer se terminó desde el GCBA con la conducta de esperar a que toda la vereda se dañe para hacerla a nuevo.

Pese a lo anterior observamos que otras veredas, las que ya se habían hecho a nuevo luego que esta comisión las incluiría en los informes, estaban volviendo a levantarse para rehacerlas.

Ejemplo de este caso es la vereda de Av. Varela esquina F. Bilbao, supermercado DIA. Tal situación dio motivo a que conversemos con el capataz encargado, quien nos expresó lo siguiente : "...en estos casos no podemos pegar los baldosones marcados como flojos, pues toda la vereda fue pegada con polvo de ladrillo y no le hicieron contrapiso, por lo cual todo el resto terminara despegándose. Elevamos esta novedad a nuestros superiores, a su vez ellos al GCBA donde autorizaron desde espacio público a levantar todo y hacer contrapiso como corresponde y poner baldosones nuevos..."

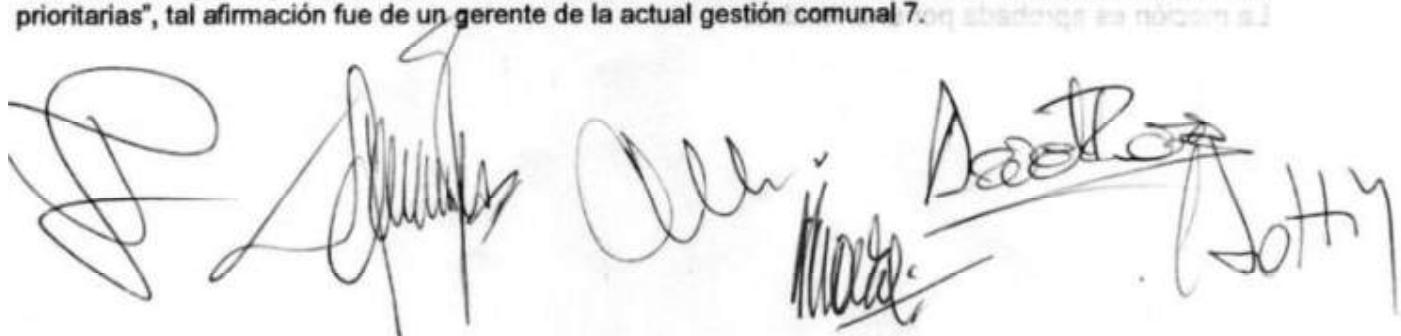
El caso en cuestión fue la vereda de Av. Varela esq. F. Bilbao, frente al supermercado DIA. Con esa explicación confirmamos una vez más lo que esta comisión fue detectando años atrás que no existía control de obras desde el GCBA, y que estábamos siendo estafados con las obras de veredas pues al poco tiempo se despegaban los baldosones.

Los funcionarios del gran equipo de Clara Muzzio se sintieron muy molestos y ofendidos, y no hicieron nada para corregir, como tampoco nos concedieron a esta comisión la reunión solicitada para tratar estos temas.

Recordemos que el anterior presidente de la junta comunal 7, Federico Bouzas, no solo siempre desestimó nuestras observaciones es estos casos, sino también relativizó nuestros informes, hasta finalmente el dilatar su coordinación de reunirnos con Clara Muzzio (tarea que la misma funcionaria le encomendara y comprometiera en público).

Finalmente, a este punto del informe agregamos que la comuna 7 aun no es consultada cuando se lanzan desde el gobierno central (sendas peatonales) las reparaciones de veredas.

"Ya sabemos que hay veredas que no se necesitan hacer o atender, mientras otras siguen siendo más prioritarias", tal afirmación fue de un gerente de la actual gestión comunal 7.



2. Natatorio climatizado polideportivo Parque Chacabuco: Al dia de la fecha y pese a haber intentado extraoficialmente obtener información sobre el fin de obra, no hemos podido lograr volver a visitar el lugar.

3- Plan recambio luminarias VASP a iluminación a LEDs: La iluminación en muchas calles y avenidas de esta comuna , siguen sin cumplir con los niveles de iluminación exigidos por el pliego 652/2015.

Todos los reclamos oportunamente presentados y elevados a dependencias de control de servicios fueron aceptados pero las correcciones no aparecen. Afirmamos una vez más que padecemos una verdadera estafa en el servicio que nos brinda el GCBA- Dirección de Alumbrado.

Acto seguido presentan la siguiente moción:

"Los integrantes de esta Comisión de Mantenimiento Barril solicitamos ante este Plenario N° 116 que el presente informe sea presentado a la Junta Comunal N° 7 para su consideración."

La moción es aprobada por unanimidad.

Siendo las 19:57 se procede a votar el Acta del Plenario N° 115, la misma es aprobada por unanimidad.

**Secretaría de Presupuesto y control Presupuestario:**

La vecina Pamela Sanfurgo presenta la siguiente moción:

"En el transcurso del año pasado, en sucesivos plenarios, se mencionó la necesidad de reactivar la Secretaría de Presupuesto de este Consejo a fin de contar con mayor información en cuanto a la asignación y ejecución presupuestaria de nuestra comuna.

Ocupados ante tal situación, los y las abajo firmantes, queremos mocionar ante este Plenario N° 116 del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7, la reactivación de la Secretaría de Presupuesto de este Consejo del que venimos participando.

Nos comprometemos a participar y poner nuestro mayor empeño en el seguimiento de la ejecución presupuestaria así como también en requerir a las autoridades correspondientes, la publicación de esta información para conocimiento de toda la ciudadanía.

Por último, de avanzar esta moción, invitamos a los vecinos y vecinas a sumarse, por tratarse de un tema vital para la mejora de nuestra comuna.

Los integrantes de la Secretaría son los siguientes:

Pamela Sanfurgo – Coordinadora.

Tomás Ariel Ponsico.

Maria Teresa Patricia Gabrielli.

Bruno Nicolás Holzmann.

La moción es aprobada por unanimidad.

**Comisión de Movilidad Sustentable:** La vecina Marcela Espíndola comenta que el informe lo tenía impreso pero que no lo trajo, se compromete dentro del periodo fijado por nuestro reglamento interno a enviarlo vía mail.

**Comisión de Juventud:**

El vecino Mariano Medina lee y presenta el siguiente informe:

La última reunión se realizó el 22 de diciembre de 2023 en el Club Peñarol, en esa oportunidad realizamos un balance de las actividades realizadas.

En los próximos días confirmaremos vía correo oficial del Concejo Consultivo fecha y lugar de reunión de marzo, en la cual se dará inicio a las actividades del presente año.

Le adelantamos que a lo largo de este año trabajaremos en la difusión y realización de talleres de programación y robótica, entendiendo que son nuevas herramientas que pueden tener un efecto positivo en las y los jóvenes de nuestra Comuna, especialmente en su vida laboral y estudiantil.

**Comisión de Turismo:**

El vecino Daniel Zeleneñki lee y presenta un informe, se destaca:

1- A partir de este mes y el de abril de este año 2024, seguiremos trabajando junto a otras comisiones de este Consejo Consultivo en el tratamiento de los temas que fueron informados en el plenario N° 115 del mes de diciembre de 2023. Nos referimos a los circuitos turísticos que se vienen diagramando con la Universidad de Flores y la concreción de otras acciones junto al Círculo Albidores y a la Asociación Calabresa "La Providencia", ambas con domicilio en nuestra comuna.

2- Otro proyecto en tratamiento, también informado en el plenario anterior y que estamos elaborando junto a la Comisión de Interrelación Vecinal es la instalación de una placa recordatoria por los 140 años de la Asociación Calabresa. La misma fue fundada en el año 1883 y es quizás la más antigua de nuestra comuna. Avanzadas las conversaciones presentaremos una moción ante este plenario con el fin de dar visibilidad a otro punto de los recorridos turísticos en el área central de la comuna.

3- Finalmente informamos que seguimos sin respuesta para poder llegar al objetivo final del proyecto de señalética para los barrios de Flores y Parque Chacabuco, aprobado por este plenario y la Junta Comunal 7 en la gestión 2019/2023. Tenemos previsto continuar el seguimiento con la nueva Junta Comunal.

**Comisión de Interrelación Vecinal:**

El vecino Daniel Zeleneñki lee y presenta un informe, se destaca:

1- Estamos trabajando en la reorganización de la comisión, con el fin de generar proyectos a largo plazo a partir de nuestra interrelación vecinal con vecinos e instituciones. En el primero de



ellos, nos ocuparemos junto a la Comisión de Turismo en colaborar con el proyecto al reconocimiento de la institución "Asociación Calabresa – La Providencia" ubicada en la calle Yerbal 2636.

2- Quienes deseen comunicarse con la comisión deberán escribirnos al correo (comisioninterrelacionvecinal7@gmail.com).

#### **Comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisaje:**

La vecina Karina Alegre lee y presenta el siguiente informe, se destaca:

1- El dia 30 diciembre 2023 más de una veintena de vecinos nos reunimos en la calle Bolivia 875, donde hace meses exigimos control por el incumpliendo de clausura sobre esa obra en construcción que no posee habilitación, agradecemos el acompañamiento en esa ocasión de Julián Cappa y Cristian Flores ambos comuneros de la comuna 7.

2- Recuperando Flores Norte ya presentó su Proyecto de Ley en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para la redacción del mismo contamos con la participación de vecinos y vecinas.

3- Enero 2024 tuvimos una reunión con la lara Surt, se presentaron las partes y expresamos como fue nuestra experiencia en estos meses.

4- Punteo general de los temas que nos preocupan, destacándose cinco ejes principales y como nos comprometemos a continuar cada tarea.: lara se compromete a dialogar con las diferentes áreas, para ver cómo se puede reforzar el accionar en las reiteradas y repetidas violaciones de la norma expuesta en el actual código Urbanístico, aun en vigencia, en relación a una zona tipo II.

5- Febrero 2024 - Fuimos hasta Unidad Fiscal UFDCYFE Azopardo 1315 para enterarnos como sigue la causa sobre Bolivia 875, y agradecemos el acompañamiento de Julián Cappa.

6- Invitamos a quienes quieran sumarse y/o tengan inquietudes que involucren nuestra comisión a escribirnos al mail: com.urbanismohabitatpaisaje@gmail.com.

#### **Comisión de Divulgación Cívica:**

El vecino Matías Lupo lee y presenta el siguiente informe:

1- Informamos que la comisión realizo su reunión mensual el 4 de marzo de 2024 vía zoom.

En la misma se delineo el trabajo que se pretende realizar durante el 2024.

La comisión organizará charlas abiertas relativa a temas cívicos prioritariamente comunales, es nuestro deseo invitar como expositores a miembros de la Secretaría de Organización y/o vecinos con conocimiento en la materia.

En dichas charlas se tratarán temas tales como Ley de Comunas, reglas de funcionamiento de las reuniones del pleno del CCCC 7, democracia participativa. Resta definir la modalidad de las charlas.

2- Se informa que el mail de la comisión es [comisiondivulgacioncivicacccc7@gmail.com](mailto:comisiondivulgacioncivicacccc7@gmail.com).

**Comisión de Vivienda:**

No se presenta informe.

**Comisión Intercomunal de Vías Verdes del Oeste:**

No se presenta informe.

**Comisión de Discapacidad:**

La vecina Lili Ramírez lee y presenta el siguiente informe, se destaca:

1- Asesoramiento, atención al vecino con y sin discapacidad, sobre CUD, Jubilaciones, Pensiones, Obras Sociales en forma personalizada y telefónica.

a- Lunes a viernes de 16.00 hs a 18:00 hs en Asociación Civil EL Árbol de la Vida, calle Gregorio de Laferrere 3050 Tel. 4-611-8162 y 1564886375. Apoyo escolar a PCD incluidos en escolaridad primaria V secundaria.

b- Asesoramiento jurídico 2do y 3er sábado de 11:00 hs a 13:00 hs en el Centro Cultural Fermín ubicado en la calle Pedernera 135- Tel. 1168812527.

Asesoramiento Gratuito sobre los diferentes trámites que tienen que realizar las PCD, de Lunes a Viernes de 17:00 hs a 20:00 hs comunicándose al 1566430904 Néstor A. Conde.

2- Se viene trabajando en la confección de un proyecto de relevamiento barrial a fin de tomar muestras significativas en las escuelas comunes, especiales y centros de día y educativo terapéuticos a fin de dilucidar y visibilizar a la población en condiciones de doble vulnerabilidad social, La Discapacidad y pobreza, a fin de Concientización y sensibilización a los vecinos de la comuna 7 y sus 60 escuelas, con preguntas simples y concretas sobre los derechos apartir del CUD.

3- Durante el mes de marzo del corriente año desde Observatorio Iberoamericano de Discapacidad.ar y la Asociación Civil Discapacidad de la Costa se darán tres Webinar, los días 15/3 y 19/3 a cargo de la Dra. Sandra Gómez de Saravia sobre Normativa en Discapacidad, CUD, Cartilla de Derechos de las PCD, Resolución 1907/23, CUD Digital, a las 18:30 hs y para participar deben mandar un WhatsApp al 1566430904.

4- El día 22/03 a las 18:30 hs el Dr. Juan Manuel Medina hablará sobre Actualización de Derechos de Salud. También para participar deben inscribirse al WhatsApp 1566430904.

**Comisión de Educación:**

No se presenta informe.

no J.M



## **Listas de oradores:**

### **Ariel Rota:**

El vecino manifiesta que la gestión anterior no les dio su apoyo, espera que la nueva lo haga.

Ilustra que el grupo de vecinos que conforman Recuperando Flores Norte está luchando contra el crecimiento exponencial de la industria textil, depósitos, talleres caos vehicular, contaminación ambiental, basura, delincuencia, ahora han abierto un local de compra de metales y casualmente comenzaron a desaparecer porteros eléctricos, manijas de puertas, cañitos de los medidores, reflexiona "todo el caos de barrio nos invita a que nos vayamos de nuestro propio barrio".

Comenta que en diciembre de 2023 presentaron un proyecto de ley, con algunos detalles técnicos, se realizará una reunión con vecinos para explicar bien de que se trata, básicamente lo que quieren es que se empiece a controlar, que se cumpla el código existente, agrega "todos sabemos que es malo".

Comenta que desde el septiembre de 2023 están denunciando construcción ilegal en Bolivia 875, han demolido una losa para hacer una losa nueva, sin el aval de un arquitecto. Se han caído dos edificios en los últimos meses, ¿quién garantiza que no se va a caer?, siguen teniendo permisos provisarios de obra para reparaciones, eso no debería ser así y las autoridades deberían tomar carta en el asunto.

Invitan a los vecinos a que se sumen al Facebook y al Instagram cualquier consulta pueden escribir a recuperandofloresnorte 24@gmail.com.

### **Roberto Asorey:**

El vecino informa que vive en Bonorino al 1100 y que viene a denunciar una fábrica de empanadas que funciona en Bonorino 1157 por ruidos molestos, olores, agrega que han recurrido a todas las instancias, incluida la Agencia Gubernamental de Control hace más de cuatro años que se da esta situación.

Alberto Silber pregunta qué tipo de denuncias presentaron.

Roberto Asorey responde que fueron a mediación ante la Defensoría del Pueblo.

Comenta que se comprometieron a trasladar la fábrica a fines de 2023 a Pompeya, pero a la fecha no lo han hecho.

Alberto Siber explica este es un ámbito honorario de deliberación y tratamiento de problemas vecinales, el Consejo Consultivo es la vía para expresar ante un problema vecinal la inquietud y elevarlo a consideración de la Junta Comunal.

Menciona que al haber hecho la denuncia formal debería acompañar una copia de la misma y los vecinos afectados presentar una moción para que se eleve a la Junta Comunal y esta a su vez lo elevará al espacio ministerial que corresponda.

Siendo las 20:30 la Mesa de Acreditaciones informa que hay presentes 82 vecinos de los cuales 34 están habilitados para votar.

**Walter Caporaletti:**

El vecino hace notar que en el Plenario están presentes tres Juntistas, se refiere a la reparación de la escalera mecánica de la Estación Varela del Subte Línea E, solicita que tomen nota del nombre del ingeniero Javier Ignacio Ibáñez que es el director de Sbase, el ente regulador de subterráneos, pide por favor ver si para el próximo plenario se puede tener alguna novedad de la autoridad máxima sobre el tema.

Pide la palabra el Juntista Julián Cappa quien informa que el viernes 15 de marzo se realizará una audiencia pública en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires por la adecuación de la tarifa de subte, expresa que la mayoría de los comuneros están anotados como oradores y el tema mencionado por el vecino va a ser de tratamiento.

El vecino Caporaletti menciona que los vecinos de Flores y Parque Chacabuco están sufriendo un grave tema energético ya que voló la subestación de José María Moreno, el día 6 de febrero se colocaron 7 grupos electrógenos y el día 10 voló la subestación, actualmente tienen continuos cortes de suministro eléctrico.

Comenta que un grupo de vecinos a través de la Juntista Lucía Di Laudo solicitaron una reunión con la presidenta de la Junta Comuna Iara Surt, la antes mencionada los recibió el 4 de marzo a las 11:00 hs. en la Sede Comunal, en dicha reunión se hallaban presente el Juntista Julián Cappa y Hernán Ramírez por la Comuna. La presidenta de la Junta Comunal se comprometió a elevar el tema a Edesur.

**Julio Avas:**

vecino Avas se refiere a la gente que está debajo de las autopistas encargada de la distribución de Mercado Libre, menciona que esa gente sabe a la hora que salen y entran los vecinos a sus casas, considera que eso es grave, Mercado Libre no necesita para distribuir la mercadería usar una autopista eso vergonzoso

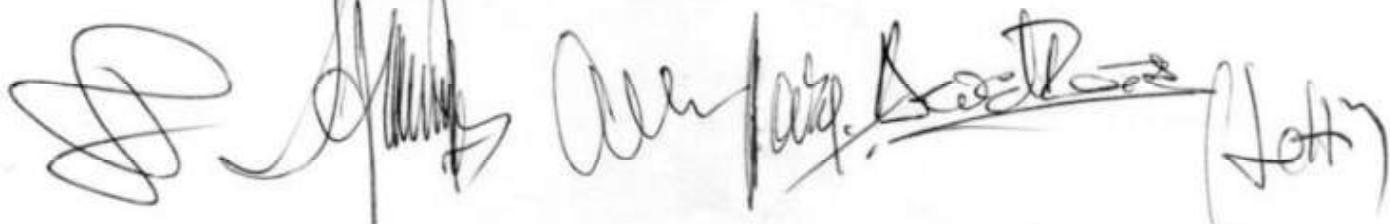
Agrega que en diciembre de 2023 hubo tres hechos graves de robos, al margen de los robos diarios de cañitos de gas, y no es un tema de la policía hay que solucionar temas que preocupan a los vecinos y este es un tema que preocupa a los vecinos.

**Salomón Balas:**

El vecino solicita que la Comuna sea un nexo entre los vecinos y las demás áreas de la ciudad y que derive los problemas a las correspondientes áreas ya que hay áreas que responden pero otras no, que es imposible contactarse, por ese motivo es importante que la Comuna acompañe a los vecinos.

**Carlos Paz:**

El vecino Carlos Paz comenta que el 25 de enero fue a vacunarse por el Covid al Hospital Piñero sin turno, ya que le habían dicho que podía vacunarse sin turno.



Ilustra que había gente muy molesta por la demora de atención en los turnos, hubo insultos, agrega que fue con otro vecino a hablar con el Subdirector del Hospital Dr. Pereyra, le cuenta lo sucedido, el cual se sorprendió, posteriormente se dirigió al vacunatorio con el Dr. Pereyra en ese momento el Dr. se entera que no hay vinculación de turnos entre el GCABA y la gente que va a vacunarse, el Dr. pregunta ¿cómo no me avisaron?

Agrega que le preocupa que muchas de las cosas que manifiestan los vecinos la Junta Comuna no las conoce o por lo menos las autoridades anteriores porque la actual hace poco que se hizo cargo.

**Daniel Quiroz:**

El vecino manifiesta que pertenece al Club Social y Deportivo Bajo Flores y viene a proponer reactivar la Comisión de Deportes, comisión de la que estuvo a cargo en 2015.

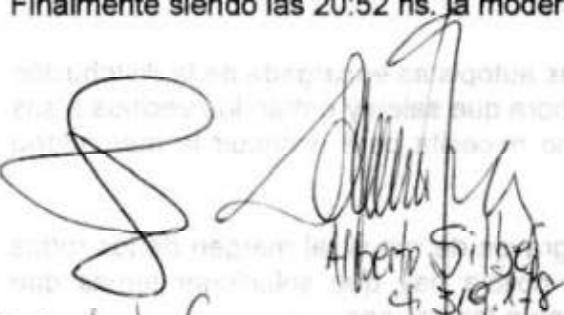
Solicita votar la creación de la Comisión de Deportes.

El vecino Alberto Silber reconoce que hay que cubrir el vacío de la comisión, propone que preparen una moción con un mínimo de tres integrantes, explicando los objetivos y que la misma se vote en el próximo plenario.

**Omar Chandia:**

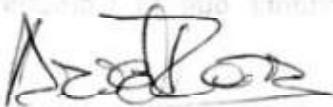
El vecino manifiesta que hay un foco infeccioso debajo de la autopista en San Pedrito entre Primera Junta y Eva Perón, hay olor a orín, es un foco infeccioso, se han presentado denuncia al GCABA.

Finalmente siendo las 20:52 hs. la moderadora da por finalizado el Plenario N° 116.

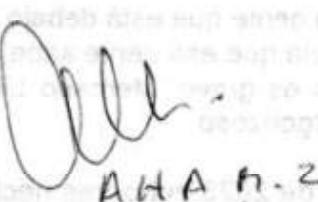
  
Daniel Quiroz  
4.3/9.78

DNI: 17.824.826

17.824.826

  
Alberto Silber  
4.3/9.78

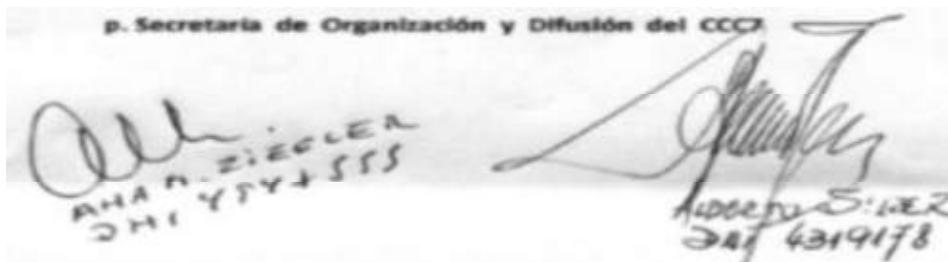
DNI: 23298262

  
Omar Chandia  
AHA N. 21262  
DNI: 4347555

DNI: 10588613

**INFORME SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN CCCC7**  
**PLENARIO 117 – 10 DE ABRIL DE 2024**

- 1) Atento lo manifestado en la reunión de esta Secretaría el día 3 del corriente y ratificado en el grupo de WhatsApp de la misma el viernes 5, en la cual el vecino Víctor Gabriel De Aspiazu informó su desvinculación del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7, aprovechamos la oportunidad para referirle que hemos tomado debido conocimiento de su decisión y aprovechamos esta oportunidad para agradecerle su invaluable participación al servicio de la comunidad durante los últimos quince años.
- 2) Comunicamos que el próximo miércoles 17 esta Secretaría se reunirá por primera vez con los Juntistas Lucia Di Laudo y Cristian Flores, designados como nexos con este Consejo Consultivo.



**INFORME DE LA COMISIÓN INTERCOMUNAL VÍA VERDE DEL OESTE CCCC7**  
**PLENARIO N° 117 A REALIZARSE EL 10-04-2024**

Información de nuestras actividades desde el inicio del año en curso:

El día 4 de enero ppdo. nos reunimos con el Ing. Juan Pablo Martínez especialista en Ferrocarriles e integrante de la Empresa ACYAGLOBAL para conversar sobre el proyecto de la trinchera del FFCC Sarmiento, de lo que deducimos que es una obra conveniente y oportuna.

Oportunamente nos comunicamos con las Juntas de Estudios Históricas de los Barrios Colindantes con el FFCC Sarmiento para interesarlas en el tema de reconocimiento del valor histórico del 1º Ferrocarril del país, pero a la fecha no hemos tenido respuesta a nuestra solicitud.

El Jefe de Gobierno de la CABA ha expresado oportunamente su voluntad de construir 3 Pasos bajo Nivel en el Ferrocarril Sarmiento ubicados en: Federico García Lorca (Caballito), Av. Nazca (Flores) e Irigoyen (Villa Luro). La realización de esas obras solo impedirá la definitiva y lógica solución de la problemática de una ciudad partida que es la TRINCHERA, sino que presentará los problemas que hoy padecen los vecinos que tienen Pasos bajo Nivel en sus Barrios.

Para su conocimiento adjuntamos artículo periodístico que refiere esa situación.

- Ana Ziegler (Coordinadora)
- Héctor Morras
- Mónica López
- Alejandro Galardo
- [viaverdedelooeste@gmail.com](mailto:viaverdedelooeste@gmail.com)-11-4439-3530

- **BUENOS AIRES SIN BARRERAS ¿Con más y más Pasos bajo Nivel?**
- En el marco de la pretensión del gobierno nacional de ya no conceder el servicio (como se hizo en la década del '90) sino vender de manera integral los trenes metropolitanos (incluido el material rodante, las vías y las estaciones (tierras), el gobierno de la ciudad anunció la construcción de nuevos PbN.
- Para el análisis:
  - Dificultades que traen los PbN.
  - Ferrocarril Sarmiento ¿Cuál es la mejor alternativa
  - ¿Cuál será el destino de los ferrocarriles?
- La nueva gestión de la ciudad de Buenos Aires ha decidido volver a construir Pasos bajo Nivel para eliminar los cruces ferroviarios con barreras. Una política que trajo no solo cuestionamientos por parte de vecinos, también nuevas problemáticas urbanas y aumento de riesgos que padecen las zonas donde se llevaron adelante estas obras.
- Sin duda, encarar una política pública que termine con los pasos a nivel es a prima facie muy positiva porque implica eliminar barreras urbanísticas que entorpecen el flujo vehicular y son causantes de siniestros. Pero la pregunta subsiguiente que no se puede soslayar es ¿cómo se van a eliminar esos PaN?
- En este sentido, originalmente el Plan “Buenos Aires sin barreras” tenía previstos 28 Pasos Bajo a Nivel en la Ciudad. Hasta el momento se construyeron 25. Otras barreras (27) se eliminaron mediante viaductos en altura en las líneas Mitre, San Martín y Belgrano Sur. Aún restan suprimir sesenta pasos a nivel vehiculares y peatonales, gran parte de los cuales están ubicados en la línea Sarmiento (22), que estaba pensado que desaparezcan con el soterramiento, pero a partir que esa obra quedó cancelada, se analizaron otras alternativas. En el ferrocarril San Martín 11 pasos a nivel en Villa del Parque y Devoto (Comuna 11) y el resto está repartido entre las líneas Belgrano Sur y Belgrano Norte.
- **Más allá de la efectividad que trajeron los PbN para aliviar la circulación y evitar muertes por atropellamiento de trenes, se comprobó que los viaductos bajo nivel traen nuevas problemáticas de índole urbanística, económica, hídrica y en materia de inseguridad.** Así, en barrios que estaban positivamente consolidados, cuando se construyeron estos viaductos subterráneos sobrevinieron procesos de degradación de las áreas aledañas a los túneles, afectando la calidad de vida de quienes viven allí y poniendo en riesgo a aquellos que a diario o esporádicamente están obligados a atravesarlos.

- **LAS DIFICULTADES QUE TRAEN LOS PbN:**



Túnel de avenida Nazca en la etapa de ejecución

- Los viaductos bajo nivel tienen un altísimo costo para los residentes, durante su construcción y después.
- **DURANTE LA CONSTRUCCIÓN...**
  - Generan desvíos y cortes de calles.
  - Para las empresas radicadas en las calles afectadas significa pérdidas económicas que normalmente se traducen en el cierre de locales y/o pérdida de puestos de trabajo. • Los vecinos aledaños ven impactadas sus horas de descanso debido a la dinámica propia de estas obras que en algunas etapas suelen trabajar hasta de madrugada.
  - Toda la zona de obra (que abarca varias cuadras) se transforma en un verdadero obstáculo cuando se debe responder a situaciones de emergencia donde tengan que concurrir ambulancias, patrulleros y/o bomberos.



Túnel Lezica y Yatay (Caballito) Tormenta del 8 de febrero de

2024

## **Y CUANDO YA ESTÁN CONSTRUIDOS TRAEN OTROS TANTOS TRASTORNOS:**

### **Desde el punto de vista urbanístico:**

- Dividen los barrios y desconectan a la población, que evita atravesarlos.
- Destruyen el hábitat: dañan el medio ambiente porque aumentan la cementación y provocan el retiro de numerosos y frondosos árboles de alineación, que deben ser extraídos para dar lugar al viaducto.

### **Movilidad:**

- Los PbN cortan calles transversales y hacen más difícil la conectividad y la circulación en superficie, tanto para los que van a pie como para los que se movilizan en rodados.
- No desalientan el uso del auto particular.
- No fomentan el transporte público.

### **Generan riesgo hídrico:**

- Frente a lluvias torrenciales con mucha caída de agua en poco tiempo, estos túneles se transforman en “trampas” que pueden ser mortales. En la tormenta del 8 de febrero pasado un auto quedó atrapado y flotando en la “pileta” que se formó en el PbN de Caballito (Yatay y Lezica), el conductor milagrosamente logró salir de la unidad y salvar su vida. No tuvo la misma suerte una persona que en medio de otra tormenta ocurrida el día sábado 10 de febrero terminó muriendo por inmersión y atrapada dentro de su auto en un túnel vehicular en la localidad de Berazategui (Provincia de Buenos Aires). Estos dramáticos ejemplos no son los únicos y se repiten cada vez que suceden eventos de esta naturaleza.

### **Daños económicos:**

las zonas cercanas a los PbN sufren...

- Desvalorización de las propiedades (comerciales y residenciales).
- Pérdida de fuentes laborales (MiPyMES y empleos) debido a la merma de circulación de personas.
- En el caso de túneles que están sobre arterias comerciales, afectan negativamente la vitalidad de los polos de consumo masivo.
- Producen perdidas de capital y de rentabilidad.

### **Inseguridad:**

- Los túneles son una amenaza para los transeúntes. Al atravesarlos pueden encontrarse desde personas en situación de calle que los utilizan como refugio o malvivientes que esperan agazapados al incauto que le toque ir por allí.

- En superficie, los alrededores de estos túneles se transforman en “zonas fantasmas” con escasa circulación de peatones y vehículos, lo cual también es una invitación para que delincuentes esperen su oportunidad para atacar.

**Las consecuencias que traen estas obras públicas, lejos de ser soluciones urbanísticas, se han transformado en “verdaderos problemas” y obliga a repensar la planificación en esta materia con una mirada multidimensional y estratégica.** Al tiempo, requiere análisis de factibilidad de alternativas que incluyan como posibilidad eliminar las barreras bajo otras modalidades, ya sea viaductos en altura o trincheras ferroviarias a cielo abierto. Paralelamente, como marca la ley, también deben realizarse estudios de impacto ambiental

estratégicos y acumulados para cada una de las alternativas. De la resultante de estas evaluaciones, que deben hacerse con la mayor transparencia y profesionalismo, surgirá la mejor obra posible en todas sus dimensiones: técnica, económica, financiera, ambiental y social.

### **Diferentes modalidades para eliminar PaN**

Sin embargo, esta no parecería ser la directriz que impera. El Jefe de Gobierno manifestó en la apertura de sesiones ordinarias de la Legislatura el pasado 1º de marzo de 2024, que debido al actual contexto económico, el plan para realizar el viaducto en altura del ferrocarril Sarmiento continuará “en estudio” y anunció que se va a proceder a licitar la construcción de tres de los seis pasos bajo a nivel previstos para esa línea, además confirmó que ya está en marcha la licitación para hacer un PbN a la altura de la avenida Larrazábal y vías del ferrocarril Belgrano Sur.

La actual gestión de gobierno arribó a esta decisión política sin haber realizado los análisis de factibilidad de alternativas y sin realizar los estudios de impacto ambiental estratégicos y acumulados. Tampoco convocó a participar de un sano debate a la ciudadanía, que, aunque no es vinculante debería comenzar con la consulta a los Consejos Consultivos Comunales, a las Juntas de las jurisdicciones involucradas (que tienen competencias concurrentes por ser obras que impactan en su territorio) y llamar a Audiencias Públicas.

Lo dicho en el párrafo anterior adquiere particular relevancia cuando se observa que la construcción de seis Pasos bajo Nivel en la línea Sarmiento obturará de manera definitiva cualquier posibilidad de continuar la trinchera ferroviaria, que en la actualidad corre desde Plaza Miserere a Caballito pero que podría extenderse hasta Liniers. Según un estudio realizado por un equipo interdisciplinario de la Fundación Argentina Porvenir esta alternativa no solo sería una solución más virtuosa que el viaducto en altura + 6 túneles, sino que además la trinchera no saldría más cara por kilómetro realizado que el viaducto en altura ni tendría mayor complejidad técnica. Conozcamos ese análisis.

Actualmente el ferrocarril Sarmiento corre en trinchera entre las estaciones de Once y Caballito

### **FERROCARRIL SARMIENTO ¿Cuál es la mejor alternativa?**

En un artículo publicado en la Revista Vial 154, realizado por el economista Javier Okzeniuk, -director Ejecutivo de la Fundación Argentina Porvenir- y Pablo Belenky -ingeniero civil, magister en economía urbana- indagan sobre ¿cuál es la mejor alternativa para resolver la barrera urbana del ferrocarril Sarmiento?

Parten de la premisa que “el debate por el proyecto para solucionar la principal barrera urbana de la ciudad, constituida por el ferrocarril Sarmiento ha tomado una relevancia que abarca tanto aspectos técnicos como ambientales” Y agregan... “que la elección del mejor proyecto debe considerar no solo la factibilidad técnica sino también las implicancias en la calidad de vida de los ciudadanos”.

Al considerar la situación actual de la línea, la nota resalta que el “ferrocarril Sarmiento discurre por la ciudad de Buenos Aires atravesando los barrios de Caballito, Flores, Floresta, Vélez Sarsfield, Villa Luro y Liniers por casi 9 kilómetros entre la calle Hidalgo en Caballito (último paso a desnivel de la sección actual en trinchera) y la avenida General Paz en Liniers. Tiene 22 pasos a nivel vehiculares...”

### **Okzeniuk y Belenky pasan luego a analizar los proyectos presentados:**

El viaducto en altura que se propone construir durante la gestión de Jorge Macri, tendrá 3.800 metros de longitud entre Morelos (Caballito) y el cruce de la AU6 en Villa Luro. Un análisis de la propuesta del viaducto realizado en 2014, estudió su viabilidad, pero no consideró cual sería la mejor alternativa para eliminar los pasos a nivel.

La Fundación Argentina Porvenir desarrolló una propuesta consistente en construir una trinchera para que circulen trenes bajo nivel tal como hoy sucede entre Once y Caballito. Esta trinchera replica al tramo construido entre 1903 y 1905 -vigente aún- entre Once y Caballito del viejo Ferrocarril del Oeste.

En la comparativa de ambos proyectos señalan que el viaducto en altura prevé solo dos vías (con una posible tercera vía a construir a futuro) desconociendo, según los autores, las buenas prácticas de planificación estratégica.

En cambio, la trinchera contemplaría las cuatro vías.

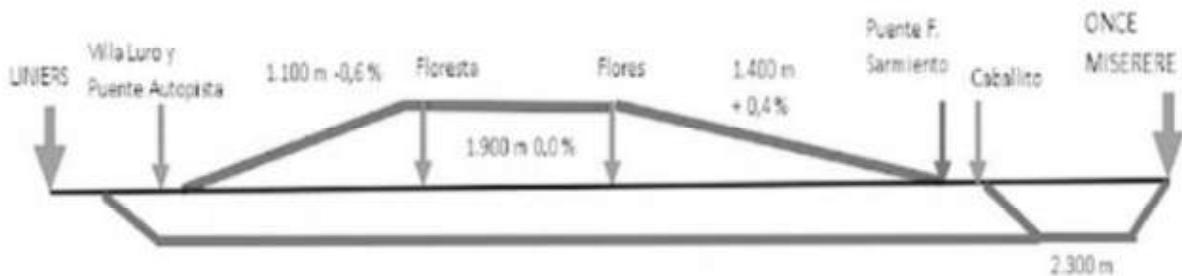
¿Por qué son importantes las cuatro vías? Porque frente a la enorme movilidad metropolitana entre las zonas periféricas y céntricas, una línea con 4 vías de punta a punta permitiría la circulación de trenes locales y expresos. La conjugación de ambos servicios agilizaría los viajes de aquellos que vienen de más lejos con trenes expresos (que no paran en todas las estaciones) y a la vez se podría aumentar la frecuencia con más formaciones locales. Así, más personas elegirían al tren como medio de transporte público. De esta manera se desalentaría la entrada de autos

particulares a la capital, con los consiguientes impactos positivos a nivel energético (ahorro de combustible), ambiental (menores cantidad de emisión de gases de efecto invernadero) y de bienestar general.

Relacionado a los aspectos urbanísticos, Okzeniuk y Belenky argumentan que el viaducto implica “en la práctica la construcción de dos viaductos independientes, uno para cada vía, con columnas centrales ubicadas en el centro de las vías actuales, dinteles de hormigón y vigas tipo U prefabricadas, de aproximadamente 18 metros de longitud. Esta estructura deberá alzarse a alrededor de 7 metros de altura sobre el terreno natural para permitir el paso de vehículos por las calles.”

“Esta estructura lineal generará para siempre un impacto visual negativo sobre los predios lindantes (...) la sombra será también permanente, nunca más recibirá la luz del sol en forma directa.”

## El ferrocarril no es una “Montaña Rusa”



## 2.500 metros de rampas de gradiente importante para solo 1.900

Tabla 2 – Comparación entre proyectos “por arriba” y “por abajo” (elaboración propia)

	Trinchera	Viaducto
Extensión	8.8 km, entre Caballito (Hidalgo) y Liniers (Av. Gral. Paz)	3.8 km, entre Av. Donato Álvarez y Av. Corro
Pasos a nivel	Se eliminan <u>todos</u> los pasos a nivel vehiculares y peatonales	Se elimina sólo los pasos a nivel entre Av. Donato Álvarez y Av. Corro
Cantidad de vías	4	2, eventualmente 3
Servicios ferroviarios	2 vías para servicios expresos y 2 vías para servicios locales entre Liniers y Once	Todos servicios locales (similar a la situación actual), eventualmente podrá haber en el futuro algunos servicios expresos
Estaciones	6 nuevas estaciones intermedias a las actuales	Igual que la situación actual
Espacios verdes	Se construye sobre la trinchera un techo “verde” con árboles, juegos, senderos, veredas y bicisenda	Sólo en sectores marginales, queda un bajo viaducto
Asoleamiento	Las propiedades vecinas reciben sol y luz, se valorizan	Las propiedades vecinas quedan a la sombra del viaducto, se desvalorizan

Finalmente, en sus conclusiones los especialistas aseguran que entre ambas propuestas hay similitudes de costo unitario (por kilómetro), plazo de ejecución de la obra, necesidad de interrupción del servicio y complejidad constructiva. Pero “por abajo” se puede generar un nuevo parque lineal, techando partes de la trinchera, el cual revalorizará las propiedades vecinas merced a la oferta de espacio verde y asoleamiento que el proyecto “por arriba” impide”.

Los autores remarcan la importancia que se “estén discutiendo ideas sobre problemas concretos que afectan a los ciudadanos, como forma de acercar la ingeniería a la población” Y agregan que “los esfuerzos previos deber ser proporcionales a las implicancias que estas obras tendrán en la sociedad afectada; el sector público tiene que ganar la gimnasia de planificar, realizar estudios de factibilidad y comunicar los resultados con transparencia. Eludir una debida diligencia incrementa la probabilidad que se presenten

**sucesivos amparos, los cuales podrían estar justificados en la falta de estudios intachables y así se dilataría la concreción de la obra”.**

Como corolario final, alientan a que “**un proceso bien ejecutado permitirá sentar las bases para analizar otros proyectos, como por ejemplo una trinchera para el Ferrocarril San Martín, para el tramo que atraviesa Paternal, Villa del Parque y Devoto, barrios también perjudicados por una barrera urbana y con la necesidad de espacios verdes”.**

### **¿CUÁL SERÁ EL DESTINO DE LOS FERROCARRILES?**

**Este es un aspecto no menor y que debe ser considerado “como telón de fondo” a la hora de considerar obras de infraestructura que impacten en la ciudad en las que estén involucradas distintas líneas ferroviarias.**

Un artículo publicado recientemente en el portal **enelSubte** da cuenta que “pese a la caída del proyecto de Ley Ómnibus, el Gobierno se reunió varias veces con las dos concesionarias que subsisten en el AMBA y elabora un proyecto de venta integral de las líneas. A diferencia de las concesiones, en este caso se transferirían al sector privado la titularidad del material rodante, las vías y estaciones”

Más adelante la nota relata que autoridades del Ministerio de Economía se habrían reunido con “representantes de las dos concesionarias privadas que subsisten en el AMBA, Metrovías/Emova (Grupo Roggio) y Ferrovías (Grupo Emepa/Romero)”.

Según este medio periodístico, las únicas dos líneas que potencialmente les interesarían a estos grupos empresarios serían los ferrocarriles Mitre y Roca porque son las que tienen mejor tecnología (son eléctricos y tienen buen material rodante) y menor grado de conflictividad.

**A diferencia de lo que sucedió en la década de los ’90 y que terminó convirtiéndose en uno de los mayores fracasos de las privatizaciones llevadas a cabo en aquel entonces, en esta oportunidad se plantea “Habilitar la venta integral de los trenes metropolitanos”.**

La plataforma **en el Subte** subraya que esto implica “el riesgo de desaprovechar la gigantesca inversión estatal que permitió la transformación del sistema en los últimos años –adquisición de más de 1000 nuevos coches de pasajeros, renovaciones de vías y estaciones, electrificación de la línea Roca– y descartar las inversiones que estaban previstas para mejorar la vida de millones de personas –compra de más coches para la línea Roca, extensión de la frontera eléctrica de la línea Mitre, electrificación de las líneas San Martín, Belgrano Norte y Belgrano Sur”, además de “**la posibilidad de perder los trenes metropolitanos de Buenos Aires para siempre** porque con la venta de las líneas, los privados también serían los dueños de los terrenos que hoy ocupan vías y estaciones al servicio de la movilidad de millones de personas. El transporte de pasajeros puede no ser rentable: el negocio inmobiliario, en cambio, siempre es ganancia.”

Por ahora, cualquier intento de vender los ferrocarriles del AMBA se topa con el marco legal. Las leyes vigentes: la ley 26.352 define a la ADIF como dueña de la infraestructura, incluyendo vías y terrenos, y la ley 27.132 de Ferrocarriles Argentinos –sancionada en 2015 con consenso político transversal– establece como principio de orden público la gestión estatal indelegable de la infraestructura ferroviaria.

**Comisión de Cultura, Patrimonio y Memoria  
Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)**

---

Buenos Aires, 10 de abril de 2024

**Informe mensual**

---

Cumplimos en informar ante el Plenario 117:

Desde el grupo Almamate de Flores se llevaron adelante las siguientes iniciativas en la Comuna 7:

- Visitamos varios espacios cercanos en busca de uno más económico que la casa que alquilamos hace más de 10 años. Se nos está haciendo imposible sostener el alquiler mensual.
- Pedimos una Audiencia a la nueva Presidenta de la Junta Comunal Com 7, Iara Surt, para conocernos y contarle sobre nuestra trayectoria de estos casi 22 años. Nos recibió el viernes 22/03 al mediodía en el 4° piso del edificio Comunal y pudimos charlar con uno de sus colaboradores, Gustavo Yoghurdjian. Le dejamos una Carpeta con nuestra historia y antecedentes. También planteamos claramente nuestra necesidad de cambiar de espacio: alquilar otro más accesible o conseguir un espacio propio. En ese sentido, solicitamos colaboración de las autoridades para concretarlo.
- Fuimos invitados y estuvimos presentes en la Inauguración de la Exposición "Mujeres 365" en el 1° piso de la Sede Comunal, el 27/03 a las 16 hs,
- Tenemos nuevo Director para nuestra Flor de Orquesta, se trata de Lucas Trosman Rapela.
- Tuvimos la 1° Función 2024 en nuestra Plaza de los Periodistas, el 23 de marzo a las 16 hs.
- Acompañamos la organización de actividades del Observatorio de DDHH Com 7 en el marco del Mes de la Memoria (jue 21/03, Placas Piñero; vier 22/03, Marcha Orletti-Olimpo; dom 24/03, tradicional Marcha a Plaza de Mayo ).

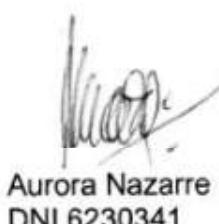
Las y los integrantes de la Comisión no solo participaron sino que contribuyeron a la realización de algunos de los eventos, como parte de la organización, tal es el caso de la colocación de placas de memoria en el Hospital Piñero, y la concurrencia a la jornada relativa a DDHH y Memoria, Floreciendo Memoria, por iniciativa de Flores Solidario, en la que se desarrollaron cuatro grupos de conversación en relación a la Memoria.

- Participación (22 de Marzo) por invitación del equipo de trabajo de la casa de la mujer "Dora Barrancos" del cine debate abierto sobre la película "1985". Moderadora invitada: Cristina Sottile.

Atentamente,



Cristina Sottile  
DNI 10588613



Aurora Nazarre  
DNI 6230341

Comisión de Cultura, Patrimonio y Memoria  
Consejo Consultivo Comuna 7

[culturaypatrimonio7@gmail.com](mailto:culturaypatrimonio7@gmail.com)  
[www.cccomuna7.org.ar](http://www.cccomuna7.org.ar)

Ponemos a consideración del Plenario una moción para la constitución de la "Comisión de Deportes"

Objetivo: \_

#### Fundamentación:

Comisión de deportes se delinea a partir del reconocimiento de las instituciones deportivas como actores sociales y potenciales ámbitos preventivos, entendiendo que alcanzar dicha potencialidad estará relacionado con las posibilidades de estos espacios para definir miradas, y organizarse en torno a instancias de cuidado, hábitos saludables y la promoción de los derechos de los NNyA., es decir la construcción de verdaderos ámbitos preventivos a partir de la promoción de la salud en perspectiva de derechos. Los recorridos formativos que la práctica deportiva habilita dan lugar a posibles abordajes e intervenciones t.

A su vez los espacios deportivos y recreativos son ámbitos de fuerte participación ciudadana, arraigo territorial y alto potencial formativo relacionada con la práctica deportiva y las búsquedas de muchos niños, niñxs , jóvenxs. Adolescentxs y adultxs.

#### Objetivo general:

Promover el acceso, participación y permanencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a la práctica deportiva y actividades socioculturales, a fin de garantizar el pleno ejercicio de sus derechos y aportando fortalezas tanto subjetivas como colectivas en , restituyendo los lazos sociales y la construcción comunitaria.

#### Objetivos específicos:

incrementar las opciones de acceso a la práctica deportiva

- Generar espacios de formación destinados a los referentes deportivos en relación al posicionamiento y la incorporación de herramientas preventivas.
- Acompañar y promover los procesos de aprendizaje, generando espacio de participación juvenil promoviendo el diálogo y la reflexión sobre la problemática de consumo
- Fortalecer los vínculos de solidaridad y cooperación entre chicos y adolescentes, del barrio entre si y con otros barrios.
- Articular con los centros de salud, charlas, aptos médicos y cuidados de la salud.
- Integración e interrelación con el resto de instituciones y organizaciones sociales y deportivas del territorio

Las autoridades de la comisión son las siguientes:

Coordinadora titular: \_\_Daniel Quiroz dni 25057729\_\_.

Coordinadora suplente: , Jesica Otero Dni 28120528.

Miembros:

484444 01061 31650632

**Comisión de Deportes CCCC7  
Buenos Aires 10 de Abril 2024**

**Mencionamos ante el Consejo Consultivo de la Comuna 7 elevar un pedido de informes a la Junta Comunal y de allí a la Secretaría de Deportes de la Ciudad respecto al siguiente tema: Nos llegan muchos mensajes y llamados de vecinos que refieren que para la inscripción de la pileta del parque Chacabuco cobran 2 mil pesos para el ingreso y 4 mil pesos de abono mensual.**

**Para muchas personas y en particular para jubilados es imposible pagar. Los vecinos de Flores y Parque Chacabuco solicitamos saber en qué consiste, cual es la finalidad y que organismo es el receptor de estos fondos que se quieren cobrar, siendo el natatorio de uso gratuito desde siempre. Esperamos pronta respuesta.**

**Saluda atte. Comisión de deportes.**

**Coordinadora titular: Daniel Quiroz DNI 25057729**

**Coordinadora suplente: Jesica Otero DNI 28120528**

**Tamara Violi DNI 31650632**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de Abril del 2024.-sl

**AL PLENARIO N° 117 DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNA 7**

**1º) Durante el mes de Marzo del corriente año, los días 15/03 y 29/03 se realizaron dos Jornadas a nivel Comunal, Nacional e Internacional, impartidas por la Dra. Sandra Gomez de Saravia, Directora del Observatorio Iberoamericano de Discapacidad. Ar. De Punta Alta. Prov. De Buenos Aires. Las mismas se efectuaron por la Plataforma Google Meet.**

**2º) La Asociación Civil Discap. De la Costa con sede en CABA y el Observatorio Iberoamericano de Discapacidad Ar, atienden de Lunes a Domingo en el horario de 17:00 hs a 20:00 hs, consultas relacionadas con la temática de la discapacidad, como solicitar CUD, Renovación, pensiones, o. sociales, trámites en Anses vía WHASSAP al: 1566430904 Capellán Nestor A Conde, Mentor en Discapacidad.**

**3º) Asesoramiento jurídico los 2º y 3º y tercer sábado de cada mes en el horario de 11:00 hs a 13:00 hs en el Centro Cultural Fermin ubicado en la calle Pedernera 135 – Flores- Tel 1168812527.**

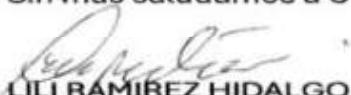
**4º) La Asociación Árbol de la Vida representada por la Sra. Lili Ramírez Hidalgo, concurrió al evento que se realizó en el subsuelo de la sede del Consejo Comunal 7 relacionado con la inauguración de un espacio de consultoría para personas con discapacidad, que atenderá los días jueves de 09:00 hs a 14:00 hs y que estará a cargo del Comunero Leo Militello.**

**5º) De lunes a Viernes en el horario de 16:00 hs a 18:00 hs en la sede de la Asociación Árbol de la Vida , calle Gregorio de Laferrere 3050 Tel. 4611-8162 – 1564886375, se brinda apoyo escolar a PCD incluidos en escolaridad, primaria y secundaria.**

**LES DEJAMOS LAS SIGUENTES PALABRAS:**

**"LA DISCAPACIDAD ES LA CAPACIDAD DE SER EXTRAORDINARIAMENTE CAPAZ"**

**Sin mas saludarnos a Uds. Muy atte.**

  
**LILI RAMÍREZ HIDALGO**

  
**NESTOR A CONDE**

**J.ANDRES DESTEFANO**

**Comisión de Mantenimiento Barrial del  
Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)**

BS. AS.10abril 2024

**INFORME Comisión Mantenimiento Barrial**

**1) Calles secundarias, mantenimiento**

Días atrás volvemos vemos que calles empedradas están siendo intervenidas en este caso para levantar parches de asfalto y reponer el adoquinado . La gente que esta trabajando no cuenta con carteleria de obra, desconociéndose la empresa y tiempo de ejecución y demás detalles

Años pasados también se observo en forma ocasional que la calle Bilbao al 2400 también había sido tratada en retirar solo algunos parches de asfalto reponiéndose el adoquinado y luego quedaron otros parches de asfaltado sin atender . En este caso había una unidad e empresa Beton la encargada de esas tareas.

Realmente nos parece llamativo que de existir un plan integral de reposicion de adoquinado en calles secundarias de nuestra comuna no se de a conocer a los vecinos y mas en todos los casos que solicitamos la protección del mismo .

Adjuntamos fotos de la calle camacua al 500 en la cual se están reponiendo los adoquinados .



Moción solicitando información de planes de puesta en valor de calles secundarias

**Comisión de Mantenimiento Barrial del  
Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)**

---

**2) Mantenimiento de plazas y plazoletas en la comuna7**

La plaza misericordia tiene un sector de Bilbao y Camacua , donde la iluminación interna no funciona desde hace un mes. Esta información fue verificada con las personas quienes se desempeñan atendiendo como presencia urbana .

Tambien mencionaron que gente de una empresa (la cual no identificaron) , ya se presentaron en dos ocasiones para solucionar el problema y parecer no logran encontrar las cajas de conexiones que alimentarian esas luminarias sin servicio. La noticia nos parecioinsolita ya que la plaza sufrio varias puestas en valor y los planos deberian estar actualizados y disponibles .



Mencion solicitandoala JC los pliego de licitación y contratos celebrados del mantenimiento de las plazas.

**3) Natatorio climatizado polideportivo Parque Chacabuco**

Nos llego informacion extraoficial que desde el dia de ayer comenzó la inscripción para actividades en natatorio cubierto del parque Chacabuco.

La inscripción es presencial , ya que por la pagina del gcba no se puede lograr anotarse.

Lo llamativo tambien es que no se convoco a una reunión de finalización de obras a vecinos que nos involucramos oportunamente en conocer desde su inicio el plan de tareas del cambio de calderas .

**4) Plan recambio luminarias VASP a iluminación a LEDs**

Reiteramos que la iluminación en muchas calles y avenidas de esta comuna , siguen sin cumplir con los niveles de iluminación exigidos por el pliego 652/2015.

Domingo Merlino DNI 7723083

Paz  
DNI 12094565

M. S. CORELLO  
10838914

**Comisión de Mantenimiento Barrial del  
Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)**

BS. AS. 10 abril 2024

**INFORME Comisión Mantenimiento Barrial**

**MOCION 1**

La comisión de mantenimiento barrial mociona ante este plenario que la Junta Comunal 7 nos informe los planes de mantenimiento y reposicion de adoquines para calles adoquinadas secundarias en la comuna 7 .No solo para conocer las empresas asignadas sino el alcance de las tareas .

Domingo Merlino  
DNI 7723083

  
CPAZ  
DNI 12094565  
M. J. L.  
LORENZO  
10938214

**MOCION 2**

La comisión de mantenimiento barrial mociona ante este plenario que la Junta Comunal 7 nos informe los contratos vigentes para mantenimiento de las plazas y plazoletas ubicadas en la comuna 7 . Conocer los alcances de los mismos , compromisos de reparaciones y atenciones ante desperfectos que afecten a sistemas de riegos automáticos, iluminación, juegos infantiles, mobiliario y sistemas de agua para los bebederos instalados .

Domingo Merlino DNI 7723083

  
CPAZ  
DNI 12094565  
M. J. L.  
LORENZO  
10938214

Miércoles 10 de abril 2024 plenario N° 117

*Comisión de Hábitat y Paisajismo del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7.*

Por la presente, Mencionamos ante este plenario N° 117 del Consejo Consultivo Comunal Comuna 7 realizar la siguiente moción a la Junta Comunal 7:

El año pasado, por iniciativa propia de "Recuperando Flores Norte", fue presentado ante la Legislatura porteña el proyecto de ley que se adjunta como anexo. Considerando las problemáticas urbanísticas que suceden en el polígono de la Av. Gaona, Av. Boyacá, Av. Rivadavia y Av. Segurola, el proyecto de ley busca disposiciones y cambios para lograr un mejor orden urbanístico. Solicitamos a la Junta Comunal 7 que exprese su acompañamiento o rechazo, en lo que refiere a la zona comprendida por la Comuna 7.

Invitamos a quienes quieran sumarse y/o tengan inquietudes que involucren nuestra comisión a escribirnos al mail:  
com.urbanismohabitatpaisaje@gmail.com

Mariana Diaz

DNI: 17958797



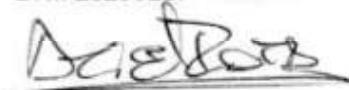
Karina Alegre

DNI: 23051459



Ariel Rota

DNI: 23299267



Miércoles 10, De abril 2024

*Comisión de Hábitat y Paisajismo del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7.*

Por la presente, Mencionamos ante este plenario N° 117 del Consejo Consultivo Comunal Comuna 7 realizar la siguiente moción a la Junta Comunal 7:

Considerando la grave situación en la que se encuentra la zona norte del barrio de Flores respecto a diversas problemáticas tales como: Obras sin permiso; talleres y depósitos clandestinos (sin habilitación); contaminación ambiental del aire por talleres que expulsan gases; venta ilegal y ocupación indebida del espacio público (tanto manteros como comercios); entre otras, es que solicitamos, a la junta comunal y en particular a la **presidenta de la junta Iara Surt en el menor plazo de tiempo posible**: A) Una reunión presencial con funcionarios de la AGC (Agencia Gubernamental de Control); B) Una reunión presencial con funcionarios de la APrA (Agencia de Protección Ambiental). Ambas, enfocadas en poder transmitir nuestra preocupación y reclamo por las problemáticas mencionadas anteriormente y poder establecer una comunicación continua.

Invitamos a quienes quieran sumarse y/o tengan inquietudes que involucren nuestra comisión a escribirnos al mail:  
com.urbanismohabitatpaisaje@gmail.com

Mariana Diaz

DNI: 17958797



Karina Alegre

DNI: 23051459



Ariel Rota

DNI: 23299267



**INFORME COMISION DE TRANSITO Y TRANSPORTE AL PLENARIO N° 117 DEL CCCC7**  
**- fecha 10 de abril de 2024**

Informamos que la comisión se reunió vía zoom el 8 de abril de 2024, a la reunión asistieron 7 miembros, de los cuales dos era la primera vez que asistían y el Juntista Cristian Flores.

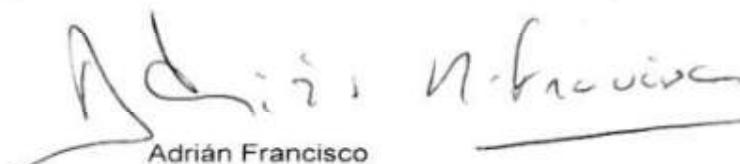
Se trataron los siguientes temas:

- 1- Hospital Álvarez reposición de delineadores rebatibles (conos) sobre la calle Aranguren y Terrada mano par, frente al hospital, se hará el reclamo pertinente.
- 2- Con agrado comprobamos que se ha readoquinado la calle Terrada entre Avellaneda y Aranguren, arteria de suma importancia para el ingreso de las ambulancias al Hospital Álvarez.
- 3- Puente calle Argerich, hemos verificado que sobre el mismo siguen estacionando vehículos, presumiblemente de compradores del Centro Comercial de la calle Avellaneda, también notamos la presencia de agentes de tránsito labrando infracciones.
- 4- En relación a la reparación de las escaleras mecánicas de Varela, tras confirmar que el pliego relacionado esta sin efecto, se prosigue trabajando por canales de reclamo tanto con Emova y SBASE para solicitar la urgente reparación de la misma.
- 5- Escaleras mecánicas estación San José de Flores, Línea E, están en reparación por fallas. Se realizó el reporte y pedido de reparación nro. reclamo 00256612/24
- 6- Pedido de semáforo con fecha en Santander y Emilio Mitre para que los automóviles que se dirigen por Santander puedan doblar en Emilio Mitre a la izquierda.
- 7- Se informa que el mail de la comisión es comisiontransitoccc7@gmail.com.

Atentamente.



Claudia Mamone  
Coordinadora



Adrián Francisco  
Sub Coordinador

Miembros:

Elena Gallardo  
Inés Basset  
Víctor De Aspiazu  
Olga Palich  
Gabriela Mendoza  
Osvaldo Vera  
Martín Scharenberg

Matías Lupo Varela  
Marcelo Alemany  
Roberto Couto  
Belén Peña  
Jessica Marín  
Salomón Balas  
Gustavo Unzurrunzaga

Al plenario del 117 del Consejo Consultivo de la Comuna 7

Informe de la Comisión de Géneros

El último 8 de marzo, desde la Comisión de Géneros del Consejo Consultivo de la Comuna 7 participamos de la movilización multitudinaria frente al Congreso de la Nación en un momento crítico de la situación laboral y económica de los hogares donde mujeres y disidencias se ven más vulnerados.

En la próxima semana avisaremos fecha, hora y lugar de reunión para seguir organizándonos y reclamando por las distintas problemáticas que nos afectan a los vecinos de la Comuna y que desde la Junta Comunal aún no hemos recibido respuesta: una oficina receptora de denuncias en las comisarías vecinales, información sobre el funcionamiento del CIM de Flores y uno nuevo para el Bajo Flores, capacitación de la Ley Micaela para el plenario.

**INFORME DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNA 7**  
**AL PLENARIO DEL 10 DE ABRIL DE 2024.**

La Comisión de Seguridad participó con varios de sus integrantes de la primera reunión del año realizada por el FOSEP que se llevó a cabo el pasado martes 26 de marzo. Cabe señalar que en esta oportunidad se modificó la pauta de realización pasándose a la modalidad virtual mediante la plataforma Zoom, abandonándose la modalidad presencial que caracterizó la actividad del referido Foro, luego de la pandemia que asoló el país y mantenida desde entonces hasta el final del año 2023 inclusive. La reseña que da cuenta de lo acontecido en dicha reunión fue elaborada por la Sra. Susana Enrique y se en el Anexo nº1, que en dos fojas útiles se adjunta al presente. La Comisión agradece a la autora de dicha reseña por su inestimable colaboración.

La Comisión hace propicia la oportunidad para informar que la reunión del presente mes del Programa "Comisarías Cercanas" que se celebra habitualmente el primer jueves de cada mes, en esta oportunidad fue diferida para el jueves 11 de abril y se realizará en el Salón de Actos de la Iglesia de la Medalla Milagrosa, en Asamblea y Curapalígue a partir de las 19 hs., quedando invitados los vecinos/as de nuestra Comuna a participar presencialmente de la misma.

Ante los sucesos recientes en se produjeron fugas de presos alojados en Crias. De dos Comunas de esta Ciudad, la más importante en el barrio de San Telmo y sin perjuicios de que algunos de los cuales fueron aprehendidos y otros permanecen prófugos, señalamos que el alojamiento de los delincuentes generan grandes inconvenientes a dichas dependencias usadas como Alcaldías pero que insumen tiempos y recursos que se restan a la asignación de más efectivos en los barrios y contribuyen a acentuar los reclamos de mayor presencia policial en los mismos. Debe puntualizarse que tal función no es de competencia de la Policía de la Ciudad, máximo cuando se trata de personas que en su mayoría ya tienen condena y que la responsabilidad en la casi totalidad de los casos corresponde al Servicio Penitenciario de la Nación, que debe alojar a dichos delincuentes en establecimientos propios, circunstancia que se agrava ante la falta de penales y el incremento constante del número de detenidos en las condiciones aludidas.

Reiteramos nuestra postura de contribuir al mejor aprovechamiento de los tiempos de que dispone el Plenario, señalando en nuestro informe los títulos de nuestra actividad, dejando en los Anexos que acompañan a los mismos los contenidos respectivos, los que pueden ser consultados por los vecinos en el sitio web de nuestro Consejo Consultivo.

**Elena Gallardo**

**Coordinadora Titular**

**Comisión de Seguridad**

**Consejo Consultivo Comuna 7**

**elenagallardo2@yahoo.com.ar/11-6-246-7623**

## FOSEP - REUNION DEL DIA MARTES 26 DE MARZO DE 2024.

El FOSEP realizó la primera de las reuniones del presente año, y a diferencia de la actividad desarrollada desde la finalización de la pandemia hasta el año 2023 incluido con la modalidad presencial, esta vez se llevó a cabo utilizando la plataforma virtual Zoom. La misma contó con las siguientes Autoridades: Martín Vazzalla ( Mrio. de Seguridad ); Crio.Jefe de la Policía Comunal 7- Enrique Rodolfo Vargas- Crios de la 7-A, 7-B- y 7-C., Oscar Suárez, Fabián Vera y Raúl Niz, respectivamente ; Iara Surt ( Pte. de la Junta Comunal 7 ).; Público participante: 38 personas; Inicio: 18, 15. Cierre: 19,30 hs.; Temas tratados: 1) Vecino-Gaona y Condarco. Alude a los talleres clandestinos, depósitos de telas, manteros, en Flores Norte. Comenta que realizaron denuncias que derivaron en clausuras , a las que hicieron caso omiso los responsables de los locales.;//2) Vecino-Alberdi e/Lafuente y Culpina: hace unos días su auto estacionado en la calle sufrió rotura de vidrios y le robaron la rueda de auxilio.; reclama que el Mrio. de Seguridad le de más herramientas a la Policía para que esta pueda dar respuesta a los vecinos que sufren robos, hay prostitución y narco menudeo, dice que no ve acompañamiento del Mrio. y los mismos reclamos se vienen reiterando y no se soluciona nada;// 3) Vecina- Hortiguera y Zelarrayán – frente a la ex Volcán se instala gente que se prostituye, se drogan, revuelven los contenedores, y toda la basura que sacan de ellos queda tirada en el piso; hay peleas entre muchos jóvenes . Ve pasar patrulleros; pero los vecinos se sienten vigilados por estas personas que saben cuando dejamos nuestros domicilios para ir a trabajar o salir de vacaciones; a una vecina , saliendo de su casa para ir a trabajar, motochorros le robaron su celular; hay robo de cubiertas de autos. Antes había policías pero hace tiempo que no se los ve por la zona.;//4)Vecina: refiere que se han conformado tres grupos de vecinos de R.Indarte. Piden presencia policial desde E. Perón hasta Asamblea y en Camacuà hasta Nazca, donde se intentaron entraderas que han generado miedo en los vecinos.; Rpta. Crio. Vera: a 3) en

esa zona controlamos a los carritos que juntan cartones y muchas veces encontramos medidores de luz robados. Pide que los vecinos hagan las denuncias para incluirlas en el mapa del delito y así reforzar la seguridad.; //5)Vecino: igual zona que 3). Dice que vive allí hace tres años y ve que la policía ( patrullero) pasa al lado de esa gente y no puede hacer nada. No hay presencia policial a diferencia de antes que los efectivos conversaban con los vecinos, pero ahora esto no ocurre por falta de esa presencia.; en la zona del complejo Terrazas Volcán se vivía bien, solo pasaban los cartoneros; ahora por ausencia policial " se vino la villa a instalarse acá"(sic); muchos robos de ruedas de autos.;//6)

**Vecina F. Vallese-Flores Norte:** cerca del "polo textil" de Avellaneda hay arrebatos, peleas, gente marginal y los vecinos se sienten desprotegidos; en febrero pasado hicieron reclamos por mayor presencia policial y llaman al 911 pero nunca viene el móvil. Desde Avellaneda hasta Gaona, zona de talleres – ya no quedan casas – y tenemos miedos por el abandono. También se queja a las autoridades de la Comuna 7, diciendo que es la peor de todas las Comunas.; // 7) Cobo 1400- le preocupa la falta de personal policial, señalando que si la Cria, no tiene personal suficiente, no va a poder hacer su trabajo.; // 8) Vecina -Bº Castex: Falta de personal policial desde hace unos tres meses; en toda Avda. Varela no se ve un solo efectivo y allí hay muchos robos; en el 1400 se juntan personas a beber y hacen sus necesidades delante de todo el mundo; por Balbastro rompen vidrios de autos y roban ruedas. Pide más presencia policia y mayor seguridad.; // Rpta. Crio. Niz: a 6): estos temas

ya fueron expuestos en la reunión de febrero del Consejo de Prevención y ya están trabajando en estos temas y van a continuar haciéndolo; por el aumento de manteros desde Rivadavia y Nazca hasta Gaona están teniendo refuerzo del DOC- cada sector tiene asignado un patrullero que lo recorre: 5/6 móviles para el 911, dos bicicletas por la zona de Flores Norte. En casos de emergencia, pide utilizar el 911; es cierta la cantidad de indigentes que hay en toda la Ciudad, en este aspecto se está trabajando individualizando a toda esta gente.- Habiéndose completado la lista de oradores, se da por concluida la reunión, agradeciéndose la asistencia de vecinos y se les hace saber que se los espera para la próxima reunión del FOSEP.

### INFORME POR SUSANA ENRIQUE (COMISIÓN DE SEGURIDAD – CONSEJO CONSULTIVO - COMUNA 7)

#### **INFORME COMISIÓN DE DIVULGACIÓN CIVICA AL PLENARIO N° 117 DEL CCCC7 - fecha 10 de abril de 2024**

Informamos que la comisión se encuentra organizando charlas abiertas relativa a temas cívicos prioritariamente comunales.

Estamos en contacto con vecinos con conocimiento en la materia.

En dichas charlas se tratarán temas tales como Ley de Comunas, reglas de funcionamiento de las reuniones del pleno del CCCC 7, democracia participativa. Resta definir la modalidad de las charlas.

Se informa que el mail de la comisión es [comisiondivulgacioncivicaccc7@gmail.com](mailto:comisiondivulgacioncivicaccc7@gmail.com).

Atentamente,

Coordinador: Matías Lupo Varela

Integrantes: Ana Ziegler - Daniel Favaro - Elena Gallardo - Alberto Silber - Mónica López - Alejandro Galardo - Adrián Francisco - Martín Scharenberg  
[comisiondivulgacioncivicaccc7@gmail.com](mailto:comisiondivulgacioncivicaccc7@gmail.com)

## HABILITADOS PLENARIO 117

	APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO	108	109	110	111	112	113	EXT	114	115	116
1	Abad	Paula Griselda	20976198										1
2	Abas	Julio Ernesto	5071429										1
3	Aguilar	Diego Javier	32549376									1	1
4	Alegre	Miriam Karina	23051459	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	Alemañy	Marcelo Humberto	13808752	1	1	1	1	1	1				1
6	Almango	Emiliano	35205263										1
7	Alvarez	Andrea	25601739										1
8	Angio	Ricardo Javier	32237099									1	1
9	Ansaldi	Nelida Mónica	14432274										1
10	Armango	Emiliano	35205263		1		1						
11	Asalde	Norma	94433931										1
12	Asorey	Roberto Ricardo	11849619								1	1	1
13	Audisio	Carlos Alberto	12751091	1	1	1		1	1	1			1
14	Azarte Azarte	Francisco Felix	19085248					1	1	1			
15	Balas	Salomon Ezequiel	47652096			1	1		1	1	1	1	1
16	Barba	Karina Paola	25443576		1				1				
17	Barlocco	Stella Maris	5612764		1		1	1		1	1		1
18	Barrera	Maria Alejandra	17482325										1
19	Barrio	Julia Alejandra	23834148	1							1		
20	Barroso	Debora Jacqueline	30744805									1	
21	Basaldúa Izaguirre	Blanca Beatriz	92361809									1	
22	Basset	Ines Cecilia	24159341	1		1		1		1		1	1
23	Bechara	Natasha Noelia	35358858							1		1	1
24	Bechara	Juan Ignacio	36784597							1			1
25	Berardi	Mario Alberto	11198561		1	1	1		1				1
26	Bertossa	Isabel Maria	14026304	1	1	1	1	1	1		1		1
27	Boadjian	Pedro Gabriel	8632658		1		1	1	1				1
28	Bracacchini	Lautaro	41615087				1					1	
29	Buarotti	Cecilia Ines	16161937		1	1	1		1	1	1		1
30	Buonofiglio	Paula Mariana	29543646				1					1	
31	Caceres Arce	Virginia	92199003									1	
32	Cambiaso	Claudio Alejandro	17036618	1	1	1	1	1	1	1	1		1
33	Campilongo	Catalina Angela	20350307									1	
34	Caponigro	Gabriel Jonathan	39642554										1
35	Caporaletti	Walter	16280805									1	1
36	Cappelletti	Mario Julian	31470655										1
37	Caputo	Bruno Alfredo	38380422		1		1		1		1	1	1
38	Caseres	Leandro Adrian	46122476									1	
39	Catari Calle	Antonio Guillermo	95791236			1		1					
40	Cejas	Flavio Daniel	27120134									1	
41	Centurión	Diego Maximiliano	29238804									1	
42	Chandia	Omar Orlando	8239991									1	
43	Chaparro	Juan Manuel	34050743	1	1			1	1	1	1	1	1
44	Cheves	Maria del Carmen	24582902					1				1	
45	Cho	Ana María	36359894								1		
46	Conde	Nestor Argentino	12714102	1	1		1	1	1		1		1

47	Conte	Noelia Vanesa	31250269	1	1	1	1	1	1	1
48	Couto	Roberto Horacio	17591144				1			
49	Cruz	Victoria	45480188	1	1	1	1			FT
50	Cuevas	Juan Carlos	11231467				1			
51	D'ambrosio	Marcelo Gabriel	22653737				1			
52	Davalos Paco	Kevin Moises	42656037		1					
53	De Aspiazu	Victor Gabriel	7803436	1	1	1	1	1	1	1
54	De Riz	Sebastian	21483967			1				
55	De Stefano	Jorge Andres	31008447		1	1	1	1	1	1
56	Defino	Jorge	4539612	1	1				1	
57	Di Laudo	Federico Nahuel	35072576					1		
58	Diaz	Mariana	17958797	1	1	1	1	1		1
59	Diaz	Carlos Emilio	5072328	1	1	1	1	1	1	1
60	Dominguez	Marco Atilio	30677401				1	1	1	
61	Dores	Carlos Javier	25804922				1	1	1	1
62	Echarte	Alicia Irene	13807160			1	1	1	1	1
63	Echenique	Claudio Alejandro	22824717		1					1
64	Emanuel	Sandra Dora	22448725	1			1			
65	Emens	Gastón Federico	43324945			1				
66	Enrique	Susana Mercedes	5695914	1	1	1	1		1	1
67	Escalante	Karen	37009067					1	1	FT
68	Escalante Bogarin	Malvina Aymara	41395287	1	1					
69	Esper	Sandra Viviana	16974814				1	1	1	
70	Espindola	Marcela Fabiana	24376239	1	1	1	1	1		1
71	Espíndola	Felipe Ariel	24503310					1	1	1
72	Espindola	Walter Rene	17074777	1	1		1	1	1	1
73	Falevich	Deborah Jesica	29115333		1					
74	Favaro	Daniel Angel	12145055	1	1	1	1	1		1
75	Fernandez	Roberto Hector	12472357			1	1	1	1	1
76	Francipane	Liliana Iris	11448710					1		
77	Francisco	Adrian Marcelo	17824820	1	1	1	1	1	1	1
78	Fuentes	Lisandro	27026183	1	1	1	1		1	1
79	Fuentes	Mirta Elsa	6534436	1	1	1	1	1		1
80	Fusaro	Maria Cristina	14979657	1	1	1	1	1		1
81	Gabrielli	Maria Teresa	10120677	1	1	1	1	1	1	1
82	Galardo	Alejandro Miguel	12817419	1	1	1	1	1	1	1
83	Galasso	Gonzalo Manuel	33103253				1	1		
84	Galati	Jorge Daniel	18196863					1		
85	Gallardo	Elena	5923298	1	1	1	1	1	1	1
86	Gallardo	José María	11469753					1		
87	Galvan	Elisa Fabiana	22656701						1	
88	Garcia	German Andres	32553608				1	1		
89	García Balbi	Maria de los Angeles	14027026	1	1	1	1		1	1
90	Gerbaudo	Emiliano Alexis	38071754		1		1			
91	Gerini Diaz	Santiago Daniel	47347261						1	
92	Geymonat Felix	Ethel Noemi	18287242	1	1	1	1	1	1	1
93	Gigena	Enrique Ruben	8330916	1	1	1	1	1	1	1
94	Gimenez Sosa	María	34028052						1	

95	Godoy Mendez	Thania Josefina	95683983						1		
96	Goldaraz	Delia Nilda	10148546	1	1	1	1	1			1
97	Gomez	Eliana	14100512	1	1	1			1	1	1
98	Gonzalez Carrera	Enrique Jose	23372586				1	1			
99	Gorchs	Maria Cristina	14495665	1	1	1	1			1	1
100	Gorchs	Maria Alejandra	16558044	1	1	1	1	1		1	1
101	Grimolizzi Zarabozo	Florencia Celeste	34799541								
102	Grosso	Andrea Susana	13808820							1	
103	Guanca	Eusebio Lisandro	18274347			1					
104	Guanca	Neri Franco	38029891			1					
105	Guidolin	Maria Elena	15073149				1	1			
106	Holzmann	Bruno Nicolas	38550953	1	1	1	1	1	1	1	1
107	Idiart	Juan Carlos	5222513							1	
108	Iglesias	Nestor Omar	7638294							1	
109	Jelencovich	Patricia Ada	11848854	1	1	1	1	1	1	1	1
110	La Bruna	Virginia Victoria	16497376	1	1	1	1		1		1
111	Ledezma	Clara	93260939					1	1		
112	Lembo	Aida Jimena	26047717	1	1	1	1	1	1	1	1
113	Lemme	Pablo Ariel	20606765					1			
114	Limeres	Guillermo Jose	8315486		1	1		1	1	1	1
115	Lobos	Lucrecia	28898771							1	
116	Lobos	Nicolas	44366232							1	
117	Lopardo	Raul Guillermo	11018160				1	1			
118	Lopez	Monica Mercedes	14569892	1	1	1	1	1	1	1	1
119	Lopez	Tomas Alejandro	33781539	1	1	1	1				1
120	Lorenzo	Marcelo Edgardo	10838214	1	1	1	1	1	1	1	1
121	Losada	Hebe Valentina	11018037	1	1	1	1	1			1
122	Lupo Varela	Bruno Matias	32028187	1	1	1	1	1	1	1	1
123	Magrone	Manuel Rafael	34987793					1			
124	Maidana	Antonia Dominga	13346669	1	1	1			1	1	1
125	Mallon Taca	Rocio Katherine	94631108							1	1
126	Mamani Romano	Dina	42586168							1	
127	Manfredi	Pamela Maria Jose	30276437							1	
128	Marina	Sebastian Omar	21853103							1	
129	Martinez	Maria del Huerto	11882871	1			1				
130	Marzana Mejia	Jhoana karen	94238178				1				
131	Medina	Mariano Ezequiel	27216275							1	1
132	Melian	Maria Alejandra	18157047	1			1				
133	Mendoza Blasi	Ramiro	39000365					1			
134	Miceli	Marcelo Adrian	20350129						1		
135	Militello	Mariano Alberto	25846900							1	1
136	Milocco	Alejandra Ines	20425947		1	1	1	1			1
137	Montenegro	Cesar	14062031								1
138	Montoni	Cora Emilce	21833795							1	
139	Moran	Matias Ignacio	46646063						1		
140	Moras	Hector Jose Maria	6306392	1					1	1	
141	Moscoso Sanchez	Elizabeth	94044583								1
142	Mucci	Merina Laura	24922250	1							

143	Muller	Gustavo Andres	27069683	1	1			1	1	1	1	FT
144	Muzio	Alejandra Esther	21951171					1	1			
145	Noble	María Eva	25358625							1		
146	Nuñez	Marcelo Federico	33588394					1	1			
147	Olivera	Ricardo Marcelo	23025606		1			1	1	1	1	1
148	Otero	Norma Beatriz	6389397			1		1	1	1	1	1
149	Otero	Jesica Noemí	28120538	1	1	1	1	1	1	1	1	1
150	Palich	Olga Luisa	18715086	1	1	1		1				1
151	Palumbo	Mónica Ines	13744678	1	1	1		1				1
152	Pardini	Marcelo	14996012							1		
153	Pautasso	Nataly	42816791	1	1	1	1		1	1	1	1
154	Paz	Carlos Daniel	12094565	1	1	1	1	1	1	1	1	1
155	Pedrozo Sandoval	Sebastian Daniel	43870990				1					
156	Peralta	Jorge Enrique	14433652					1				
157	Perez Arango	Jesusa	93728381		1	1	1	1	1			FI
158	Perez Colman	Jessica Soledad	35392249							1		
159	Petrosino	Juan Jose	11815256		1		1			1		
160	Petrosino	Juan José	11815256							1		
161	Pierini	Carmen Noemí	10692512	1	1			1				1
162	Pilnik	Ester	5700422	1	1	1	1	1	1	1	1	1
163	Plaza	Reyna	94206260						1			
164	Podestá	Nancy Jazmín	16228190		1				1			
165	Ponsico	Tomas Ariel	25107377	1	1	1	1		1	1	1	1
166	Quintana	Noelia	94190356							1		
167	Quiroz	Daniel Simon	25057729							1		
168	Ramirez	Hernan Gustavo	22984771							1		
169	Ramirez Hidalgo	Lili Aydee	18899923						1	1	1	1
170	Ramos Siles	Alfredo	93744177	1		1	1	1	1	1	1	1
171	Rapisardi	Marta Elena	5465637	1	1	1		1				1
172	Reina	Miguel Angel	11624972						1	1		
173	Resnikoff	Natacha Karina	23094829	1	1	1	1	1				1
174	Ricciuti	Romina Noemi	33179531							1		
175	Rodriguez	Alberto Sohar	5402278	1				1	1			1
176	Rodriguez	Marisol	39461291							1	1	1
177	Rodriguez Gutierrez	Clara Haydee	45475410	1	1			1	1			FT
178	Rohatsch	Magdalena	31526744			1	1	1		1		FT
179	Roldan	Marcelo Walter	17065935		1	1			1			
180	Romano	Sofia	11408180		1					1		
181	Romano	Gladis	11704130	1	1	1		1		1		1
182	Rosovsky	Juan	4449273							1		
183	Rota	Carlos Ariel	23299267	1	1	1	1	1	1	1	1	1
184	Salces Menacho	Hillary Ansley	95567204	1	1	1						
185	Saliba	Roberto	18023553	1	1	1		1	1	1		FS
186	Sanfurgo	Pamela Alejandra	26068133	1	1		1	1	1	1	1	1
187	Sassano	Susana Haidee	4705922						1	1		



**PLENARIO N° 117 - 10 DE ABRIL DE 2024**

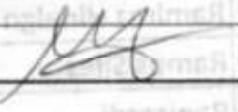
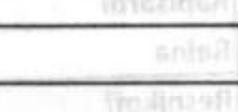
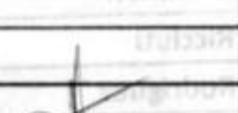
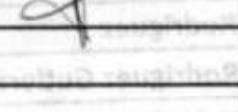
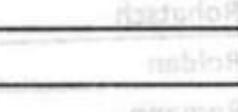
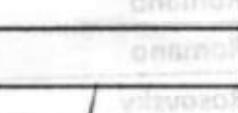
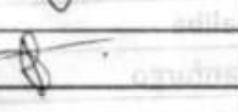
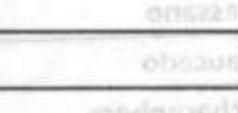
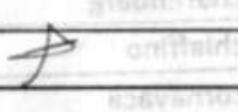
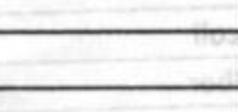
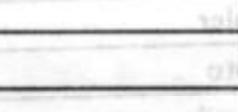
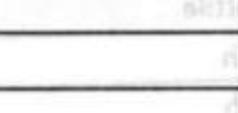
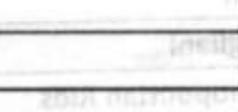
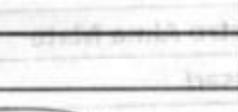
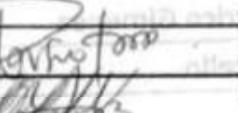
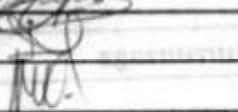
APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO	FIRMA
1 Abad	Paula Griselda	20976198	
2 Abas	Julio Ernesto	5071429	
3 Aguilar	Diego Javier	32549376	1
4 Alegre	Miriam Karina	23051459	X 1
5 Alemañy	Marcelo Humberto	13808752	1
6 Almango	Emiliano	35205263	
7 Alvarez	Andrea	25601739	
8 Angio	Ricardo Javier	32237099	X 1
9 Ansaldi	Nelida Mónica	14432274	
10 Armango	Emiliano	35205263	
11 Asalde	Norma	94433931	
12 Asorey	Roberto Ricardo	11849619	X FI
13 Audisio	Carlos Alberto	12751091	1
14 Azarte Azarte	Francisco Felix	19085248	
15 Balas	Salomon Ezequiel	47652096	X 1
16 Barba	Karina Paola	25443576	
17 Barlocco	Stella Maris	5612764	1
18 Barrera	Maria Alejandra	17482325	X
19 Barrio	Julia Alejandra	23834148	
20 Barroso	Debora Jacqueline	30744805	
21 Basaldúa Izaguirre	Blanca Beatriz	92361809	
22 Basset	Ines Cecilia	24159341	1
23 Bechara	Natasha Noelia	35358858	X 1
24 Bechara	Juan Ignacio	36784597	X
25 Berardi	Mario Alberto	11198561	1
26 Bertossa	Isabel Maria	14026304	1
27 Boyadjian	Pedro Gabriel	8632658	1
28 Bracacchini	Lautaro	41615087	
29 Buarotti	Cecilia Ines	16161937	X 1
30 Buonofiglio	Paula Mariana	29543646	X
31 Caceres Arce	Virginia	92199003	
32 Cambiaso	Claudio Alejandro	17036618	X 1

33	Campilongo	Catalina Angela	20350307		PLENARIO N° 11
34	Caponigro	Gabriel Jonathan	39642554		APERTO
35	Caporaletti	Walter	16280805	FT	APERTO
36	Cappelletti	Mario Julian	31470655		APERTO
37	Caputo	Bruno Alfredo	38380422	1	APERTO
38	Caseres	Leandro Adrian	46122476		APERTO
39	Catari Calle	Antonio Guillermo	95791236		APERTO
40	Cejas	Flavio Daniel	27120134		APERTO
41	Centurión	Diego Maximiliano	29238804		APERTO
42	Chandia	Omar Orlando	8239991		APERTO
43	Chaparro	Juan Manuel	34050743	X 1	APERTO
44	Cheves	Maria del Carmen	24582902		APERTO
45	Cho	Ana María	36359894		APERTO
46	Conde	Nestor Argentino	12714102	1	APERTO
47	Conte	Noelia Vanesa	31250269	1	APERTO
48	Couto	Roberto Horacio	17591144		APERTO
49	Cruz	Victoria	45480188	FT	APERTO
50	Cuevas	Juan Carlos	11231467		APERTO
51	D'ambrosio	Marcelo Gabriel	22653737		APERTO
52	Davalos Paco	Kevin Moises	42656037		APERTO
53	De Aspiazu	Victor Gabriel	7803436	1	APERTO
54	De Riz	Sebastian	21483967		APERTO
55	De Stefano	Jorge Andres	31008447	1	APERTO
56	Defino	Jorge	4539612		APERTO
57	Di Laudo	Federico Nahuel	35072576	X	APERTO
58	Diaz	Mariana	17958797	1	APERTO
59	Diaz	Carlos Emilio	5072328	1	APERTO
60	Dominguez	Marco Atilio	30677401		APERTO
61	Dores	Carlos Javier	25804922	1	APERTO
62	Echarte	Alicia Irene	13807160	1	APERTO
63	Echenique	Claudio Alejandro	22824717	X	APERTO
64	Emanuel	Sandra Dora	22448725		APERTO
65	Emens	Gastón Federico	43324945		APERTO
66	Enrique	Susana Mercedes	5695914	X 1	APERTO

67	Escalante	Karen	37009067	FT
68	Escalante Bogarin	Malvina Aymara	41395287	
69	Esper	Sandra Viviana	16974814	
70	Espindola	Marcela Fabiana	24376239	X 1
71	Espíndola	Felipe Ariel	24503310	1
72	Espindola	Walter Rene	17074777	X 1
73	Falevich	Deborah Jesica	29115333	
74	Favaro	Daniel Angel	12145055	1
75	Fernandez	Roberto Hector	12472357	1
76	Francipane	Liliana Iris	11448710	
77	Francisco	Adrian Marcelo	17824820	X 1
78	Fuentes	Lisandro	27026183	X 1
79	Fuentes	Mirta Elsa	6534436	1
80	Fusaro	Maria Cristina	14979657	1
81	Gabrielli	Maria Teresa	10120677	1
82	Galardo	Alejandro Miguel	12817419	X 1
83	Galasso	Gonzalo Manuel	33103253	
84	Galati	Jorge Daniel	18196863	
85	Gallardo	Elena	5923298	X 1
86	Gallardo	José María	11469753	X 1
87	Galvan	Elisa Fabiana	22656701	
88	Garcia	German Andres	32553608	
89	García Balbi	Maria de los Angeles E	14027026	1
90	Gerbaudo	Emiliano Alexis	38071754	
91	Gerini Diaz	Santiago Daniel	47347261	
92	Geymonat Felix	Ethel Noemi	18287242	X 1
93	Gigena	Enrique Ruben	8330916	X 1
94	Gimenez Sosa	Maria	34028052	
95	Godoy Mendez	Thania Josefina	95683983	
96	Goldaraz	Delia Nilda	10148546	1
97	Gomez	Eliana	14100512	1
98	Gonzalez Carrera	Enrique Jose	23372586	
99	Gorchs	Maria Cristina	14495665	1
100	Gorchs	Maria Alejandra	16558044	1

3  
2

101	Grimolizzi Zarabozo	Florencia Celeste	34799541	
102	Grosso	Andrea Susana	13808820	
103	Guanca	Eusebio Lisandro	18274347	
104	Guanca	Neri Franco	38029891	
105	Guidolin	María Elena	15073149	
106	Holzmann	Bruno Nicolas	38550953	X 1 B. H.
107	Idiart	Juan Carlos	5222513	X
108	Iglesias	Nestor Omar	7638294	
109	Jelencovich	Patricia Ada	11848854	X 1
110	La Bruna	Virginia Victoria	16497376	1
111	Ledezma	Clara	93260939	
112	Lembo	Aida Jimena	26047717	X 1
113	Lemme	Pablo Ariel	20606765	
114	Limeres	Guillermo José	8315486	X 1
115	Lobos	Lucrecia	28898771	X 1 S. L.
116	Lobos	Nicolas	44366232	X 1
117	Lopardo	Raul Guillermo	11018160	
118	Lopez	Monica Mercedes	14569892	X 1 R. L.
119	López	Tomas Alejandro	33781539	1
120	Lorenzo	Marcelo Edgardo	10838214	X 1 M. L.
121	Losada	Hebe Valentina	11018037	1
122	Lupo Varela	Bruno Matias	32028187	X 1 R
123	Magrone	Manuel Rafael	34987793	
124	Maidana	Antonia Dominga	13346669	1
125	Mallón Taca	Rocio Katherine	94631108	1
126	Mamani Romano	Dina	42586168	X 1 D. R.
127	Manfredi	Pamela María José	30276437	
128	Marina	Sebastian Omar	21853103	X 1 S. M.
129	Martinez	Maria del Huerto	11882871	
130	Marzana Mejia	Jhoana karen	94238178	
131	Medina	Mariano Ezequiel	27216275	X 1 M.
132	Melian	Maria Alejandra	18157047	
133	Mendoza Blasi	Ramiro	39000365	
134	Miceli	Marcelo Adrian	20350129	

135	Militello	Mariano Alberto	25846900	X 1	
136	Milocco	Alejandra Ines	20425947	1	
137	Montenegro	Cesar	14062031		
138	Montoni	Cora Emilce	21833795		
139	Moran	Matias Ignacio	46646063		
140	Morras	Hector Jose María	6306392	X	
141	Moscoso Sanchez	Elizabeth	94044583		
142	Mucci	Merina Laura	24922250		
143	Muller	Gustavo Andres	27069683	FT	
144	Muzio	Alejandra Esther	21951171		
145	Noble	María Eva	25358625		
146	Nuñez	Marcelo Federico	33588394		
147	Olivera	Ricardo Marcelo	23025606	X 1	
148	Otero	Norma Beatriz	6389397	X 1	
149	Otero	Jesica Noemi	28120538	X 1	
150	Palich	Olga Luisa	18715086	1	
151	Palumbo	Mónica Ines	13744678	1	
152	Pardini	Marcelo	14996012		
153	Pautasso	Nataly	42816791	X 1	
154	Paz	Carlos Daniel	12094565	X 1	
155	Pedrozo Sandoval	Sebastian Daniel	43870990		
156	Peralta	Jorge Enrique	14433652		
157	Perez Arango	Jesusa	93728381	FI	
158	Perez Colman	Jessica Soledad	35392249		
159	Petrosino	Juan Jose	11815256		
160	Petrosino	Juan José	11815256		
161	Pierini	Carmen Noemi	10692512	1	
162	Pilnik	Ester	5700422	1	
163	Plaza	Reyna	94206260		
164	Podestá	Nancy Jazmín	16228190		
165	Ponsico	Tomas Ariel	25107377	X 1	
166	Quintana	Noelia	94190356	X	
167	Quiroz	Daniel Simon	25057729	X	
168	Ramirez	Hernan Gustavo	22984771	X	

6

169	Ramirez Hidalgo	Lili Aydee	18899923	X 1	<i>Aydee</i>
170	Ramos Siles	Alfredo	93744177	X 1	<i>Alfredo</i>
171	Rapisardi	Marta Elena	5465637	1	
172	Reina	Miguel Angel	11624972		
173	Resnikoff	Natacha Karina	23094829	1	
174	Ricciuti	Romina Noemi	33179531		
175	Rodriguez	Alberto Sohar	5402278	1	<i>Alberto</i>
176	Rodriguez	Marisol	39461291	X 1	<i>Marisol</i>
177	Rodriguez Gutierrez	Clara Haydee	45475410	FT	
178	Rohatsch	Magdalena	31526744	FT	
179	Roldan	Marcelo Walter	17065935	X 1	<i>Walter</i>
180	Romano	Sofia	11408180		
181	Romano	Gladis	11704130	1	
182	Rosovsky	Juan	4449273		
183	Rota	Carlos Ariel	23299267	1	
184	Salces Menacho	Hillary Ansley	95567204	X 1	<i>Hillary</i>
185	Saliba	Roberto	18023553	FS	<i>Roberto</i>
186	Sanfurgo	Pamela Alejandra	26068133	X 1	<i>Pamela</i>
187	Sassano	Susana Haidee	4705922	X 1	<i>Susana</i>
188	Saucedo	Mónica Beatriz	14121536	X 1	<i>Beatriz</i>
189	Scharenberg	Martin	16560347	X 1	<i>Martin</i>
190	Schiaffino	Enrique Jose	8474159		
191	Scornavaca	Hugo Javier	23087854	X 1	<i>Hugo</i>
192	Sicoli	Javier Edgardo	33446851	X 1	<i>Javier</i>
193	Silber	Alberto	4319178	X 1	<i>Alberto</i>
194	Soler	Elizabeth	18134517		
195	Soto	Hernan Eduardo	26568931	1	<i>Hernan</i>
196	Sottile	Carmen Cristina	10588613	X 1	<i>Carmen</i>
197	Suh	Jorge	35996917		
198	Suh	Nicolas	45073454		
199	Tagliani	Liliana Dora	5017306	X 1	<i>Liliana</i>
200	Tchopourian Rios	Shirly Mayra	37097981		
201	Teatro Alma Mate	Nazarre Aurora/Lauge Noemi		X 1	<i>Nazarre</i>
202	Tessari	Hebe Elsa	10400554	1	
203	Torrico Gimenez	Rocio Antonella	35216541		
204	Uccello	Aldana Beatriz	30833796		
205	Ula	Cruz	94044538	FT	
206	Unzurrunzaga	Gustavo Ariel	23995070	X 1	<i>Gustavo</i>

7  
4

207	Valiñas	Diana Beatriz	10859704	X1	<i>Sufuris</i>
208	Vargas Doig	Augusto Antonio	93853572	FIS	
209	Veisaga	Leonardo	11725878		
210	Vela Romano	Nicole	44260353	X1	<i>Natalia</i>
211	Veloso	Juan Martin	22425034		
212	Viera	Miguel Angel	32384392		
213	Vilcherrez Vilcapuma	Juan Carlos	95336850		
214	Violli	Tamara	31650632	X1	<i>f</i>
215	Zanino	Silvana Celia	23103249		
216	Zeleneñki	Daniel Alejandro	20270236	1	
217	Ziegler de Arcuri	Ana Maria	4947555	X1	<i>EDD</i>
218	Zinser	Adrian	23100857	X1	<i>EDD</i>
INSCRIPTO		FALTA DNI	QUORUM PLENARIO 117 = 27		
FALTA INSCRIPCION		FALTA SERVICIO	92		

PODRIBUOT GONZALO  
 CAGRES ARCE VIRGINIA  
 WALDMAN EZQUIRRE

25556185  
 92199003  
 29945507

*Rent*  
*EDD*

APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO	FIRMA
1 VILANOVA	GONZALO RAYMOND	4456806	<i>Uliñete</i>
2 BARATE	MABEL	1152733	<i>Barate</i>
3 SUAREZ	DANIELA	11253607	<i>Suarez</i>
4 CISOTTO	LEONA SABINA	4632861	<i>Cisotto</i>
5 MORALES	CECILIA	17632280	<i>Morales</i>
6 SANTA MARIA	PATRICIO	17812146	<i>Ciudad, 60</i>
7 CUMPE	LUANA	14547667	<i>Cumpe</i>
8 RUGGARDI	MARTIN	411472035	<i>Ruggardi</i>
9 PAGLIAROLI	ADRIANA	16271601	<i>Pagliaroli</i>
10 UÑOS CARDOZA	NIÑOS INUS	38612451	<i>Uños Cardoza</i>
11 LEDERNA ROMERO	CARLA	132601331	<i>Lederma</i>
12 QUISPE	VANNIA	45151008	<i>Quispe</i>
13 CASTRO ANDIA	ROTH CARMEN	187521661	<i>Castro Andia</i>
14			